Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.165 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 16 de octubre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

SOLUCIONARIAN EL DIFERENDO DE METALURGICOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Es inminente el arreglo del diferendo que mantienen los obreros de la industria metalúrgica de todo el país con los industriales.

Así lo deja entrever el ambiente reinante en la Unión Obrera Metalúrgica, señalándose que se aceptará el último ofrecimiento hecho por los patrones respecto a mejorar el sueldo actual de dichos trabajadores. En consecuencia, es muy posible que en la próxima reunión paritaria quede finiquitada definitivamente la cuestión.

Prosiguieron los ejercicios de la Marina

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que las autoridades de la Flota de Mar iniciarán la séptima etapa de las actividades correspondientes al presente año naval.

La formación que operará en el Atlántico Sur, partió desde la base naval de Puerto Belgrano. Se encuentra al mando del comandante en jefe de la flota, contralmirante Agustín R. Penas, que enarbola su insignia en el crucero "9 de Julio". Participa también en los ejercicios el portaviones ligero "Independencia". Esta nave entrará en Ushuaia el 25 del actual. Las operaciones aéreas serán desarrolladas por aviones Corsario y North América.

El 18 iniciarán la Semana de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con diversos actos que se desarrollarán desde el domingo venidero hasta el 25 del actual, se celebrará la "Semana de la Aeronáutica". El detalle de los mismos fue informado a la prensa en el transcurso de una conferencia realizada en la Secretaría de Aeronáutica, por el director nacional de Aviación Civil, brigadier Angel García Bollini. Durante el lapso mencionado se realizarán vuelos simbólicos, torneos de paracaidismo, conciertos por bandas de la Aeronáutica, conferencias, disertaciones radiales y exhibiciones cinematográficas. El día de clausura se realizará a las 15 en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires una exhibición aérea a cargo de efectivos de la Fuerza Aérea Argentina.

Viajarán a la Unión diputados nacionales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Para estudiar el problema que más les interese" partirán mañana invitados por el gobierno de los Estados Unidos siete diputados nacionales. Los legisladores permanecerán en la Unión por espacio de dos meses.

La delegación, que ha sido integrada por el gobierno estadounidense está formada por Oscar López Serrot, Enrique Zanni, Rodolfo Ricardo Carrera y José Frega todos de la UCRI; Alberto Zubiaurre y Raúl Zarriello, de la UCRP, y Adolfo Contte, liberal.

La realización de actos para mañana prohiben en Bs. As.

LA PLATA, 16 (UPI). — La Policía de la provincia ha prohibido todos los actos que se han programado para mañana en conmemoración del 17 de octubre de 1945. El comunicado dado a conocer al respecto por la jefatura de la repartición expresa lo siguiente: "La Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires no autoriza en todo el territorio de la misma los actos programados para el Día 17 del corriente en conmemoración del 17 de octubre de 1945".

HIZO DECLARACIONES EL Gral. TORANZO MONTERO

Dijo que las guarniciones militares no intervienen en política

MENDOZA, 16 (UPI). — El comandante en jefe de Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero, que se halla realizando una inspección en las guarniciones militares de la zona, declaró a los periodistas que las guarniciones del interior reprueban terminantemente las actividades que viene desplegando el arzobispo de la ciudad de La Plata, monseñor Antonio Plaza.

El citado jefe militar, que atendió a los periodistas locales en la sede del comando de la Agrupación Montaña Cuyo en presencia de los jefes y oficiales de la misma dijo, además, que el coronel Reimundes "ha sido descalificado por la junta de calificación del ejército para actuar en sus filas por lo cual tiene que pasar a situación de retiro, obligatorio" y en respuesta a una pregunta sobre la situación actual del Ejército, el general Toranzo Montero expresó que éste se había tranquilizado con relación a inquietudes que tuvo hasta poco tiempo atrás y que una reorientación de tipo castrense lo había reintegrado a su labor específica, sustentada en las normas de austeridad y disciplina.

Luego de desmentir que la agrupación de Córdoba habría exigido la renuncia del ministro del Interior, Dr. Vítolo, el comandante en jefe del Ejército manifestó que el Ejército no tiene derecho a inmiscuirse en planteos de carácter esencialmente políticos, y que, con respecto al caso, señala que no ha tomado ninguna decisión, manteniéndose totalmente indiferente. En lo que atañe a la actitud de monseñor Plaza, el general Toranzo Montero declaró en primer término, que desaprobaba rotundamente la acusación de complacencia hecha por un legislador sobre las fuerzas armadas y señaló su solidaridad con la declaración dada por las tres armas luego de la reunión que se realizó en el Ministerio de Defensa Nacional. Añadió seguidamente que el Ejército no aprueba aquellas actitudes e indicó que no existe ninguna duda sobre el particular ya que se ha recibido apoyo de todas las guarniciones en ese sentido.

Por último el general Toranzo Montero declaró que su viaje a esta provincia y otras que efectuará en breve, tiene por objeto el tomar contacto directo con todas las guarniciones y hacer conocer a los cuadros las directivas del comando en jefe para el próximo año, en cumplimiento de los propósitos del Ejército.

Declaraciones del Gral Lagos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El teniente general Julio Argentino Lagos, en una entrevista que mantuvo con el titular de la cartera de Defensa Nacional, expresó sus felicitaciones por el comunicado emitido por los secretarios de las fuerzas armadas en el que se puntualizó que no tienen tolerancia ni complacencia con actitudes que signifiquen hacerlas aparecer en solidaridad con un régimen ignominioso, ni admitirán jamás movimiento alguno tendiente a reivindicar la conducta del tirano prófugo".

Recibió el testimonio el ministro de Defensa Dr. Villar.

La disolución del Partido Comunista solicitó el P.E.

En ese sentido hizo la presentación correspondiente a la justicia

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo solicitó a la justicia la cancelación de la personería electoral y disolución del Partido Comunista. En ese sentido y cumpliendo expresas disposiciones gubernamentales, se presentó el fiscal, Dr. Francisco J. D'Albora, ante el juzgado electoral a cargo del Dr. Leopoldo Isaurralde.

Señala que el Poder Ejecutivo, tras haber usado todos los medios a su alcance para reprimir el ilícito accionar de la citada agrupación política, que responde a directivas foráneas, considera que ha llegado la hora de promover la acción judicial, preservando así de las amenazas a las instituciones democráticas del país.

Reseña la presentación las actividades del Partido Comunista, así como su acción antidemocrática. Puntualiza el acatamiento de sus dirigentes a las instrucciones extranjeras para la acción revolucionaria; la ingerencia de diplomáticos rusos y rumanos en vinculación o complicidad con el Partido Comunista local, en los asuntos internos del país; el descubrimiento de una escuela clandestina de capacitación comunista, que funcionaba en la localidad de Talar de Pacheco, y la participación del partido en los sucesos del 3 de abril del corriente año.

También se indica la acción disociadora del Partido Comunista, que pudo observarse en la participación que le cupo en los hechos de terrorismo y violencia que se vienen produciendo actualmente, métodos éstos a los que califica como el último eslabón de la cadena destinada a derrocar el sistema político argentino y que se ha concretado en más de 38 atentados —desde el 25 de agosto hasta la fecha— que han sido, evidentemente, inspirados y ejecutados, en gran parte por miembros del Partido Comunista.

Analiza más adelante la presentación, la situación ilícita de los recursos económicos del partido en relación con las disposiciones legales que reglamentan parte de esa actividad, en las agrupaciones políticas, señalando que carece de la autorización correspondiente para realizar campañas financieras, no obstante lo cual fueron llevadas a cabo.

Dice que cualquier partido comunista, por la circunstancia de declararse parte integrante de la ideología comunista mundial, debe ser juzgado con arreglo al programa de Marx y Engels; que tal ideología es incompatible con el régimen democrático liberal y, en consecuencia, procede la disolución de cualquier agrupación política que resulte adversa a la Constitución.

Por último, el Dr. D'Albora expresa que el presidente de la Nación es quien, actuando como jefe supremo de la administración, promueve la acción en ejercicio de una facultad que le es propia y le obliga siendo el Poder Judicial a quien corresponde la defensa de los principios, garantías y derechos que reconocen la Constitución, y que nada debe impedir el pronunciamiento judicial que ponga paz, armonía y justicia en el cuadro social institucional en que se desenvuelven las actividades democráticas del país.

A LAS 21.30 HABLARA EL INGENIERO ALSOGARAY



El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray (primero de la izquierda), informa a los miembros del equipo económico sobre su reciente gestión en Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A las 21.30 de esta noche por el canal 7 de televisión y por las ondas de Radio Nacional y radio El Mundo, el titular de la cartera de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, se dirigirá a la población del país para detallar los resultados de las gestiones que llevó a cabo en su reciente viaje a los Estados Unidos, especialmente con las reuniones que mantuvo con los representantes del Fondo Monetario Internacional y otros organismos de la banca mundial con asiento en el país del norte.

Conforme al informe oficial sobre la disertación del Ingeniero Alsogaray, los tópicos a desarrollar en la oportunidad se referirán: 1º) Informe sobre las gestiones financieras cumplidas en los Estados Unidos; 2º) Prosecución de las mismas en Europa; 3º) La situación económica-financiera interna, y 4º) Dificultades derivadas de los mismos.

Una importante suma de dinero ha pagado YPF

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha hecho efectiva una de las cuotas de un importante compromiso contraído con SARGO, Sociedad Anónima Argentina Obreras Oleoductos y Gasoductos.

El monto de la misma alcanza a 22 millones de dólares y pertenecen a los trabajos que se realizan en la construcción del gasoducto de Campo Durán a Buenos Aires y del oleoducto desde Campo Durán hasta San Lorenzo, Santa Fe. Las obras de referencia, como se informó en otra oportunidad, se hallan muy adelantadas.

La situación que se ha creado a monseñor Plaza

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La situación creada en torno al arzobispo de La Plata, monseñor Plaza, a raíz de sus recientes declaraciones —según una versión extraoficial— será analizada por el Episcopado Nacional en las reuniones que celebrará del 4 al 11 de noviembre próximo. La Nunciatura, según trascendió, ha transmitido ya al Vaticano los antecedentes de la cuestión como así el manifiesto expedido sobre el particular por las fuerzas armadas.

Pedido de dos diputados de la UCRP

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En un proyecto de declaración que firman los diputados del radicalismo del Pueblo, Sres. Carlos Becerra y Conrado Storani, se expresa la conveniencia de que el Poder Ejecutivo solicite al arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, la información que posea con relación a recientes afirmaciones suyas sobre la quema de las iglesias en la noche del 16 de junio de 1955 y el destino de los restos de la extinta esposa del dictador depuesto.

Expresa la iniciativa: "En un reportaje realizado por la prensa en la ciudad de Córdoba, el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, hizo dos afirmaciones tendientes a reabrir un debate ya juzgado en el país, a saber: que la quema de los templos en la ciudad de Buenos Aires no fue efectuada por el peronismo, sino por masones y que el cadáver de la Sra. Eva Perón se encuentra en el extranjero, que siendo contradictoria la primera afirmación con las conclusiones a que arribó la comisión investigadora nacional que presidió el contralmirante Leonardo Mclean, debe el Poder Ejecutivo recabar de dicho prelado la información que posea; que igualmente ante la segunda afirmación que constituye al prelado monseñor Plaza en depositario del conocimiento del hecho referido, debe también el Poder Ejecutivo recabar del mismo toda la información respectiva; que es preciso que el Poder Ejecutivo adopte estas medidas para no dejar en duda procesos ya juzgados en el país y que se juzgan hoy como objetos de explotación para obtener dividendo políticos; que en el caso de existir causas judiciales aún abiertas, por incriminación de estos hechos, debe la justicia tomar la participación correspondiente, requiriendo el testimonio de monseñor Antonio J. Plaza, sobre los hechos por el denunciados".

Declaración de la masonería

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, institución representativa de la Masonería Argentina califica de "falsa y calumniosa" la afirmación del arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, de que la masonería es la responsable de la quema de las iglesias en junio de 1955.

Una declaración de la entidad "invita al ciudadano Antonio Plaza a cumplir su deber y denunciar a los autores del vandálico acto que a estar a sus manifestaciones conoce y cuya reserva ante la justicia argentina que investiga los hechos implicaría el encubrimiento del delito. La masonería altamente respetuosa de todas las creencias religiosas y de los lugares de culto —finaliza— reitera su repudio a un acto de vandalismo que deshonró a la cultura argentina y señala que la individualización y castigo de los culpables es un acto que reclama la conciencia de todos".

Dos actos realizará hoy la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con el lema "El radicalismo gana la calle", la UCR del Pueblo ha organizado para las últimas horas de la tarde de hoy la realización de dos actos públicos. El primero de ellos tendrá efecto en la intercepción de Santa Fe y Coronel Díaz, donde hablarán la Dra. Calia González, y el diputado nacional Jorge Perkins, el secretario del Comité Nacional Dr. Juan Carlos Pugliese y el Dr. Ernesto Sanmartino.

La otra reunión, que cuenta con la adhesión del comité del partido de Avellaneda se realizará en Belgrano y Alsina y ocuparán la tribuna el Sr. Mario Monteverde, el diputado nacional Juan M. Casella Piñeiro y el Sr. Crisólogo Larralde.

INTEGRARON LA JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por decreto, cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo designó miembros de la Junta Nacional del Algodón. Por la provincia del Chaco, al ministro de Agricultura y Ganadería de ese estado, Sr. Ismael Marcón; por la provincia de Formosa, al Sr. José Witis; por la provincia de Corrientes, zona primera, al Sr. Víctor Manuel Pineiros; por la provincia de Córdoba (zona 2ª) al Sr. Ricardo Torres; por las cooperativas algodoneras de segundo grado, a los Sres. Irineo Nardelli y Domingo L. Stechina, vocales titular y suplente, respectivamente, y por los industriales algodoneros, a los Sres. Mauricio Wassner y Lorenzo Olivero, vocales titular y suplente respectivamente.

Para el pago de los aportes prorrogaron un plazo dos cajas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las cajas nacionales de previsión para los personales del comercio y actividades civiles de la industria, han modificado por reciente resolución las disposiciones que regían para el pago de las sumas adeudadas por los empleadores comprendidos en sus respectivos regímenes. Tal lo informado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, agregándose que sobre la base de las experiencia recogida acerca del cumplimiento de los planes de pago acordados hasta la fecha se han suprimido algunas exigencias respecto a garantías, conservándose no obstante vigentes, aquellas necesarias para la seguridad de los respectivos créditos.

Asimismo, se ha prorrogado hasta el 21 de marzo de 1960 el plazo durante el cual la presentación espontánea liberará al deudor responsable del cumplimiento de especiales exigencias.

Habrá elecciones en el Círculo Militar

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El 30 de noviembre próximo se realizarán elecciones en el Círculo Militar, entidad que actualmente se encuentra intervenida. Para la presentación de listas venció el plazo ayer, presentándose a los comicios una sola, encabezada por el general de división (RE) Raúl A. González.

La revaluación de activos de las empresas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En círculos económicos responsables ha trascendido que en los primeros días de la semana próxima el Poder Ejecutivo remitirá al Congreso de la Nación un mensaje y proyecto de ley referente a una nueva revaluación de los activos físicos de las empresas. La Secretaría de Hacienda trabaja intensamente en la preparación de dicho mensaje y proyecto de ley y se estima que a fines de la presente semana quedará completamente redactado.

Las tarifas ferroviarias

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — No habrá aumentos definitivos en las tarifas ferroviarias hasta la semana próxima.

Este anuncio fue obtenido extraoficialmente en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, donde debió realizarse una reunión para considerar el régimen a implantarse a partir del 1º de noviembre, tanto en el transporte de pasajeros, como de cargas.

Los bienes de L R 1 pasaron al Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los bienes inmuebles de L R 1 radio "El Mundo", de la capital federal, han pasado a poder del Estado nacional, a través de la firma de un acta de posesión firmada en el transcurso de una ceremonia realizada en la sede de la emisora.

Durante la misma fue protocolizada la entrega de esos bienes, firmando el documento respectivo el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido; el interventor en la Administración de Radioemisoras Comerciales y TV, Dr. Emilio Colombo y el Dr. Ricardo Noseda, este último perteneciente a la Editorial Haynes, empresa que tenía a su cargo la explotación de radio "El Mundo". De esta forma fue ratificado un convenio suscripto en diciembre del año pasado, sobre el traspaso de los bienes de referencia.

Varios asuntos ha tratado el Senado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Celebró sesión en la víspera el Senado y, entre los asuntos a los cuales prestó aprobación, figura la concesión de pensiones.

Además el cuerpo dio curso al proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a erigir un monumento a Hipólito Yrigoyen.

Asimismo, acordó reunirse el viernes 23 del actual para, constituido en tribunal, escuchar la defensa del juez Dr. Klappenbach, a quien se sigue juicio político.

LA REUNION DE LA ANTARTIDA

Se respetarán las reclamaciones hechas por siete naciones

WASHINGTON, 16 (UPI). — Doce naciones interesadas en la Antártida iniciaron hoy el estudio de la redacción de un tratado cuyo objetivo será mantener el continente helado libre de bases militares y abierto a las actividades científicas de utilización pacífica.

El tratado podría ser el primer paso en el camino para terminar la guerra fría. Las negociaciones, a puertas cerradas y que se cree durarán tres semanas, son las primeras conversaciones diplomáticas en que participa Rusia y el mundo occidental desde las entrevistas del presidente Eisenhower y Nikita Khruschev.

En medios diplomáticos se dijo que era posible que el tratado dejase bastante satisfechos a todos, y que estaban convencidos de que seguiría las líneas esbozadas en la sesión de apertura, ayer, por el delegado británico, Sir Esler Dening.

Este sugirió como bases del pacto:

Los reclamaciones territoriales de siete de las naciones participantes, serían absolutamente respetadas. Estos siete países son Argentina, Chile, Gran Bretaña, Nueva Zelandia, Australia, Francia y Noruega.

Los derechos de las naciones que deseen participar posteriormente en la exploración científica de la Antártida serían respetados.

Ninguna nación utilizaría la Antártida para operaciones militares, y se incluirían disposiciones para garantizar que ésto se cumpliría.

Los exploradores científicos tendrían libre acceso a cualquier parte de la Antártida.

Se espera que el punto más difícil de las negociaciones sea el establecimiento de un sistema de control para cuidar que la región se utilice con fines militares.

Todas las naciones participantes, menos la Unión Soviética, aceptaron el principio del sistema de control. El delegado soviético, Vasily Kuznetsov, recomendó la internacionalización del continente. Prometió, como los demás delegados, mantener la Antártida "sólo para fines pacíficos".

Pero los diplomáticos occidentales señalaron que Kuznetsov fue el único de los oradores que no hizo mención de un sistema de control.

Un amplio voto de confianza obtuvo el Gral. De Gaulle

Se relacionó con el plan de paz para el territorio de Argelia

PARIS, 16 (UPI). — La Asamblea Nacional dio esta madrugada un abrumador voto de confianza al presidente Charles De Gaulle y su plan para la posible independencia de Argelia una vez que se haya restablecido la paz en ese territorio norafricano.

El plan de De Gaulle recibió 441 votos. Sólo 23 diputados votaron en su contra y 28 se abstuvieron. Otros 69 no asistieron a la decisiva sesión de la Asamblea.

El programa del presidente, vigorosamente atacado por los colonos franceses de Argelia, permitiría a la población del territorio escoger entre la unión con Francia, su incorporación con gobierno propio a la comunidad francesa, o hacerse totalmente independiente.

La votación de esta madrugada fue sobre la primera moción de confianza solicitada por De Gaulle desde que asumió el poder hace poco más de 16 meses, después que los colonos y las fuerzas militares de Argelia se alzaron contra el gobierno de París. Los colonos y los oficiales del ejército se oponen a toda concesión a los nacionalistas musulmanes, que durante cinco años vienen luchando contra el gobierno metropolitano. Los colonos desean que Argelia siga siendo francesa.

La victoria del gobierno esta madrugada fue muy superior a la de 329-244 que la Asamblea le acordó el primero de junio de 1958 y que afirmó a De Gaulle en el poder en momentos en que muchos temían que la Nación desembocara en la guerra civil.

Pero el voto de hoy y el debate que le precedió subrayaron la creciente diferencia que existe entre los 45 millones de habitantes de Francia metropolitana y los vocingleros colonos franceses de Argelia, que suman un millón.

Esta madrugada intentaron matar a un ex ministro

PARIS, 16 (UPI). — Esta madrugada fracasó un intento para asesinar al ex ministro Francois Mitterand, poco después que la Asamblea Nacional dio un voto de confianza, por gran mayoría, al plan de paz de Argelia del presidente Charles De Gaulle.

El atentado siguió a la advertencia hecha en la Asamblea por el diputado gaullista Lucien Neuwirth, en el sentido de que "comandos de asesinos han cruzado la frontera española" y que "han sido escogidas las figuras públicas que serán eliminadas". Dio a entender Neuwirth que los "asesinos" son extremistas que se han conjurado para tratar de impedir concesiones que culminen con la independencia de Argelia.

Mitterand es opositor del general De Gaulle, pero favorece las negociaciones con los rebeldes argelinos. Los opositores extremistas al presidente en la Asamblea y en Argelia, quieren que ese territorio siga siendo francés.

Los asaltantes se ocultaron en las sombras de los árboles cerca de la residencia de Mitterand en la Avenida del Observatorio, y abrieron fuego al acercarse su automóvil. El senador, dirigente de la resistencia durante la guerra, logró escapar ileso y los asaltantes desaparecieron por las angostas callejuelas del barrio latino.

El atentado es el primero contra una alta figura política desde que terroristas rebeldes musulmanes trataron de matar a Jacques Soustelle cerca del Arco de Triunfo, hace hoy exactamente trece meses. Sigue a la detención del ex diputado de extrema derecha Jean Berthommier cuando trataba de cruzar la frontera belga hace dos semanas, llevando bajo su abrigo una bomba. La prensa de izquierda ha tratado de ligar a Berthomier con la presunta organización llamada de la "mano roja", de extremistas de derecha.

Motivó comentarios una actitud del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Papa Juan XXIII sembró ayer grave confunsión en el Vaticano al salir para dar su primer paseo matutino por los jardines.

La alteración del programa de actividades del Sumo Pontífice causó grave confusión entre los funcionarios del Vaticano.

"¿Adonde va?", se preguntaban todos cuando el Papa acompañado por su secretario, monseñor Loris Capovilla, salió de su apartamento.

Por la forma de hacer las cosas que tiene el Santo Padre, podría pensarse que encaminaba sus pasos a un hospital, una prisión o a la casa de alguna amistad o simplemente al garage del Vaticano.

Sin embargo, el Papa sólo ansiaba dar un paseo por los jardines, que duró una hora.

Escisiones en el partido de Segni

ROMA, 16 (UPI). — La Cámara de Diputados inició hoy el segundo día de debate de la política exterior del gobierno en un ambiente de disensión dentro del propio partido del primer ministro, Antonio Segni.

La creciente división de los demócratas-cristianos a medida que se acerca la fecha de su convención nacional —el día 23— prácticamente relegó a segundo plano el debate parlamentario.

En el, comunistas y socialistas, que constituyen la principal oposición a Segni, luchan porque se apruebe una moción de censura.

Ayer los izquierdistas exigieron que el gobierno de Segni modifique su política exterior en casi todos los aspectos de los problemas entre Oriente y Occidente: reunificación alemana, división de Berlín, integración europea, OTAN, defensa, bases de proyectiles balísticos norteamericanos, etc.

Los voceros del gobierno respondieron diciendo que la política exterior del gobierno le ha ganado la estimación de ambos campos y que no variará. La victoria de Segni sobre comunistas y socialistas está asegurada.

Ello permitirá al primer ministro concentrarse en los asuntos de su partido. Aldo Moro, secretario general demócrata - cristiano, pidió ayer al ex primer ministro Amintore Fanfani, que acudiese a consultas para tratar de superar las diferencias internas antes que se reúna la convención partidaria de Florencia el viernes de la próxima semana. Pero Fanfani, líder del grupo de "centro izquierda" que se opone a los moderados de Segni, declinó reunirse con Moro ahora e indicó que quizás lo haría la semana entrante. Esto se ha interpretado en el sentido de que no habrá conversaciones entre los dos grupos hasta que comience la convención.

Pidióse el aplazamiento de comicios

ROMA, 16 (UPI). — El primer ministro Antonio Segni pidió ayer permiso al Parlamento para aplazar las elecciones municipales en Venecia, Nápoles y Florencia, hasta la primavera próxima. Afirmó, a través de un vocero, sin embargo, que si el Parlamento insiste, cumplirá su promesa de efectuar tales elecciones este año.

El subsecretario de Interior, Oscar Scalfaro, explicó la actitud del primer ministro a la comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Diputados, y dijo que durante los fríos meses del otoño los electores se abstienen de participar en la votación. En la primavera, esos comicios coincidirían con las elecciones provinciales que abarcan a todo el país.

La distinción al Dr. Ochoa elogió el Dr. G. Marañón

MADRID, 16 (UPI). — El premio Nobel de medicina adjudicado al médico español, Dr. Severino Ochoa, "fue uno de los premios más merecidos de años recientes", según declaró el Dr. Gregorio Marañón, uno de los intelectuales y personalidades médicas de España de más relieve internacional.

Marañón, que además de médico eminente es historiador, escritor y antiguo teorizante político, dijo: "Conozco muy bien al Dr. Ochoa y me parece que este premio Nobel es uno de los más espléndidos y merecidos de años recientes.

"La obra del Dr. Ochoa ha sido extraordinaria y todavía hay mucho que esperar de su extensa y valiosa producción".

Chocaron dos aviones en los Estados Unidos

HARDINSBURG, (Kentucky 16 (UPI). — Grupos especiales de la fuerza aérea hallaron hoy intacta la bomba nuclear ultrasecreta que cayó en una zona despoblada del sudoeste de Kentucky cuando el bombardero a reacción B-52 que la transportaba chocó en el aire con un avión-tanque de reabastecimiento de combustible.

El choque y la consiguiente explosión de combustible que ocurrieron anoche no hicieron estallar ni aún romper la bomba.

Un portavoz de la fuerza aérea declaró en Washington que el arma fue hallada intacta esta mañana luego de intensa búsqueda en la zona cubierta por los restos de los dos aparatos. Añadió que la bomba será retirada inmediatamente.

De haberse roto la bomba por el impacto tal vez hubiese existido el peligro de una explosión limitada como ocurrió en un accidente aéreo el año pasado en Florence, Carolina del Sur, pero el arma, agregó ese portavoz, salió intacta del accidente, cuyo fogonazo y llamaradas fueron visibles desde 160 kilómetros de distancia.

En la colisión del B-52 con el avión-tanque KC-135, perecieron por lo menos tres aviadores. Cinco más fueron considerados "desaparecidos". Fueron hallados con vida otros cuatro tripulantes, sin heridas graves.

El accidente ocurrió anoche a las 8.45, hora local, sobre la parte norte-central de Kentucky, región boscosa y despoblada, cuando el KC-135 reabastecía de combustible al B-52.

Los aviones cayeron en lugares distintos separados por una distancia de casi cinco kilómetros, en la zona del dique del río Rough, 32 kilómetros al sur de Hardinsburg.

Los cuatro sobrevivientes fueron internados en un hospital militar de Fort Knox, cinco kilómetros al este. Las autoridades de la fuerza aérea no permitieron que los periodistas entrevistasen a los sobrevivientes.

El B-52 aparato capaz de descargar una bomba nuclear en cualquier parte del mundo, lleva esa arma en sus vuelos de patrulla, pero las bombas no son armadas hasta el momento de utilizárselas. Son llevadas por lo menos en dos partes separadas y no funcionan hasta que se las arma debidamente durante el vuelo. De ahí, según los entendidos, que las probabilidades de explosión en un accidente como el de anoche sean de una en un millón.

UN HOMBRE AL ESPACIO PODRIA LANZAR RUSIA

WASHINGTON, 16 (UPI). — Un científico ruso predijo que "pilotos y trabajadores científicos" irán "en el futuro cercano" al espacio en satélites artificiales que podrán viajar de vuelta a la Tierra.

Las autoridades de este país encargadas de asuntos relacionados con el espacio no se sorprenderían si los rusos lanzasen un satélite tripulado en el próximo año. Estados Unidos no espera poder hacerlo antes de fines de 1961.

La predicción soviética fue hecha por el profesor V. Dobronravov, doctor de ciencias físico matemáticas de Moscú, en un artículo que dio a conocer la oficina de servicios técnicos del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Al escribir sobre el Lunik III que asegura que fue dirigido y controlado en toda su trayectoria hasta la Luna los días 12 y 13 de setiembre, Dobronravov predice "otros actos de vastos alcances". Dice: "De manera particular, la creación de satélites artificiales de la Tierra, tripulados y recuperables, es ya totalmente posible en el futuro cercano. También es posible ya enviar en tales satélites a pilotos y trabajadores científicos para prepararlos para los vuelos interplanetarios distantes".

Funcionarios encargados del programa de satélites tripulados de Estados Unidos, admiten que Rusia puede ser muy bien la primera nación que colocase a un hombre en el espacio.

Se estudia el pedido en favor de C. Chessman

SACRAMENTO (California), 16 (UPI). — El autor y penado Caryl Chessman, que durante once años viene luchando para escapar a la cámara de gas, [illegible] un fin de semana de espera mientras el gobernador de California, Edmund G. Brown, estudia el pedido de clemencia y "hace un poco de oración".

El gobernador escuchó los argumentos e hizo preguntas durante una audiencia de 4 horas ayer. Prometió anunciar el lunes si conmutará la pena del culpable de secuestro, estupro y robo, que tiene ahora 38 años.

"Yo estoy convencido de que este hombre es culpable de todos los crímenes que se le achacaron y por los cuales se le condenó..." dijo Brown al iniciarse la audiencia. Cuatro horas después terminó la sesión con estas palabras: "Esto es todo y haré un poco de oración".

El gobernador dijo que su oficina "terminará con el caso el lunes". Añadió que si rechazaba el pedido de clemente, no acordaría aplazamiento de la ejecución de Chessman, fijada para el 23 de octubre en la cámara de gas de la prisión de San Quintín. Cabe señalar que, técnicamente, Chessman se opuso a la audiencia de clemencia porque estimó que ello sería una admisión de culpabilidad.

Sin embargo uno de sus abogados, George T. Davis, dijo a Brown: "Le pido que conmute la sentencia por la de prisión perpetua — aún cuando sé que Chessman cree que la vida sin posibilidad de libertad bajo palabra es peor que la muerte".

Davis alegó ayer que Chessman ya ha servido condena en prisión para pagar su crimen. "Chessman ha estado en la galería de la muerte desde hace 11 años y seis meses" dijo Davis. "Esto es tanto o más tiempo que el cumplido por el promedio de los condenados por asesinato en primer grado y dejados después en libertad bajo palabra".

Sobre la guerra fría habló el Sr. Hugh Baillie

SAN DIEGO, 16 (UPI). — Hugh Baillie, ex presidente de la United Press y hombre de unos 50 años de experiencia como periodista en todas partes del mundo, manifestó que la guerra fría "Tiene carácter permanente".

En un discurso que pronunció ante el San Diego Club, con motivo de la Semana Nacional de la Prensa, Baillie manifestó que "juntamente con nuestra guerra fría marcharán la bonanza industrial de Estados Unidos, que gusta a todos, el crecimiento de la población, que también nos gusta, y la inflación, que a nadie gusta".

Baillie agregó que podría haber "descongelamientos" como ocurrió con la reciente visita del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, a Estados Unidos, pero que "los rusos y los chinos están en marcha de conquista".

La labor de dar cuenta de las noticias en este difícil período requiere la libertad de prensa, dijo, y "Estados Unidos siempre ha marchado al frente en la lucha por la libertad de información".

Aunque mucho espera que él sepa la respuesta, Baillie afirmó que no sabe aún quién será el próximo presidente de Estados Unidos.

La declaración de las fuerzas armadas debatió Diputados

Una cuestión de privilegio planteó el legislador Dr. Perkins

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional de la UCRP, Jorge Walter Perkins, planteó en la sesión de la víspera de la Cámara de Diputados una cuestión de privilegio por los términos del comunicado del Ministerio de Defensa. "Si bien es plausible el móvil, no corresponde que ellos lo hayan planteado reemplazando al titular del Poder Ejecutivo", dijo el representante por la capital. Desechó luego un pedido de preferencia formulado por el Sr. Bernardo Heredia (UCRI) para tratar un proyecto de declaración pidiendo la libertad de los presos gremiales detenidos y sin proceso judicial. El bloque de la UCRI desautorizó al diputado por Santa Fe por intermedio del Sr. Schweizer, por no haber presentado previamente el pedido al bloque.

Se dio preferencia para tratar el miércoles 22 la ley de vinos, con media sanción del Senado. El pedido lo fundó el Sr. Suárez, de la UCRP.

También se aprobó un plan de labor de 31 asuntos, que incluyen pedidos para la instalación de cabinas telefónicas y tendidos de líneas, instalación de estafetas de correos, cesión de terrenos a clubs deportivos, donaciones y subsidios y construcción de edificios escolares en el interior del país.

El Sr. Perkins fue escuchado en silencio por toda la Cámara al formular el planteo por la vía del privilegio. Dijo que "si bien es plausible el móvil, no corresponde que ellos lo hayan formulado reemplazando al titular del Poder Ejecutivo, de quien dependen. Estos altos funcionarios no constituyen uno de los poderes creados por la Constitución, y no han podido, colectivamente, emitir opiniones sobre las actitudes que se refieren a rehabilitar o impedir la rehabilitación del dictador depuesto. Además es incompleta, ya que los jefes militares se han salido de su función seria de desear que el pensamiento que los anima hubiera sido desarrollado en su totalidad. No se puede separar la actividad del arzobispo de La Plata de las próximas elecciones del mes de marzo". Dijo que el problema político que se plantea es el de saber si todas las agrupaciones políticas reconocidas y que están dentro del Estatuto de los Partidos concurrirán o no al comicio. "Este es el problema fundamental —dijo— no el aislado del arzobispo de La Plata". Dirigiéndose a los jefes militares firmantes expresó: "Quiero que sepan desde el seno del Congreso que el problema del dictador depuesto no tiene sustancia, y que, en cambio, sí tiene importancia saber si en el mes de marzo próximo asistiremos o no a una nueva falsificación de la voluntad popular".

Las palabras del orador pasaron a estudio de la comisión de Asuntos Constitucionales.

El Sr. Rodríguez Araya pidió la inserción en el Diario de Sesiones de una carta suscripta por el presbítero Antonio Ruberto, cura párroco de Berisso, en la que vierte expresiones de censura para el legislador. A la vez solicitó que también se dejara constancia de su respuesta, sintetizada así: "Señor, perdónalo, porque no sabe lo que dice ni lo que hace".

Desautorización a los titulares de bloques

Los dos bloques, de la mayoría y minoría desautorizaron a sus presidentes que anunciaron que votaría afirmativamente el pedido de preferencia para tratar, en la sesión que se estaba desarrollando, un proyecto del Sr. Bernardo Heredia, pidiendo la libertad de los obreros que están detenidos a disposición del gobierno, sin estar sometidos a sus jueces naturales. El Sr. Heredia, dijo que por los últimos acontecimientos huelguísticos "se hallan detenidos centenares de obreros, por lo que pido la libertad de los que no estén implicados".

En nombre del sector de la minoría, el Sr. Rodríguez Araya adhirió, diciendo "que no es posible hablar todos los días de pacificación y llevar a las cárceles por cuestiones políticas y gremiales a hombres que están al servicio de la prosperidad y del progreso del país". El Sr. Perette ratificó esa posición.

[illegible] Machado (UCRI): "Dada la naturaleza del asunto a que se refiere el señor diputado Bernardo Heredia, el bloque de la mayoría votará por la afirmativa".

Schweizer (UCRI): "No se puede encerrar en un planteo de este tipo una actitud que corresponde valorarla, juzgarla y medirla en el bloque. Por lo tanto voto en contra del pedido formulado por el Sr. Heredia".

Carreloni (UCRI): "¡Yo adhiero! ¡Voto en contra!".

Practicada la votación arrojó 45 votos por la afirmativa y 47 en contra, resultando así rechazado el pedido.

El Sr. Marini, exclamó: "Eso ocurre porque lo que hay que presentar de una vez es un proyecto de levantamiento del estado de sitio".

Luego se aprobó el primer asunto del plan de labor y fue una iniciativa del Sr. Decavi, designando una comisión bicameral integrada por 5 senadores y 9 diputados para el estudio del régimen de comercialización del azúcar, estudio de la celulosa, etc.

Treinta asuntos de los 36 que componían el plan de labor del cuerpo, aprobó en su sesión de la víspera la Cámara de Diputados. La sesión se levantó a las 23.05. Se resolvió no deliberar hoy ya que 25 legisladores del bloque mayoritario estarán en viaje al sur, especialmente invitados por la Unión Industrial Patagónica.

Pedido de sesión extraordinaria

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Diez diputados radicales del Pueblo solicitarán se realice una sesión extraordinaria del cuerpo el martes 27 del actual.

Se consideraría en esa oportunidad el dictamen de la comisión bicameral investigadora de la adquisición de 5.000 viviendas para Río Turbio.

Lin Yutang se encuentra en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —Veinticuatro horas permanecerá en el país Lin Yutang, antes de proseguir viaje hacia Estados Unidos. En el aeropuerto internacional de Ezeiza recibió al famoso escritor el embajador de China nacionalista Dr. Tan Shad Wa, que es viejo amigo de Lin Yutang, a quien acompañaban escritores y periodistas.

El autor recibió de manos de una niña un volumen de "La importancia de vivir", que fue debidamente autografiado. Su esposa fue obsequiada con un ramo de flores.

Cumplidos los trámites aduaneros con relativa celeridad debido a su pasaporte diplomático, fue requerido por la prensa. Se negó a formular declaraciones, aduciendo cansancio y se alejó del aeropuerto hacia la capital en un automóvil de la embajada de su país.

Volvió a tratarse en E. Ríos el aumento a servidores comunales

PARANA, 16. — El gobernador de la provincia doctor Raúl L. Uranga, mantuvo una prolongada reunión con los intendentes de las municipalidades de Paraná, Villaguay, Nogoyá, La Paz y Gualeguay, concejales y con el presidente de la Federación de Empleados y Obreros Municipales de Entre Ríos Sr. León Bonetti, y miembros de la misma organización. Después de un cambio de ideas, el gobernador de la provincia informó a los visitantes de las siguientes conclusiones: 1o.) El gobierno arbitrará todos los recursos necesarios para satisfacer las aspiraciones de los municipales que solicitan un sueldo básico de $ 2.800 para los mensualizados y de $ 90 por día para los jornalizados a partir del 1o. de enero del próximo año. Esta disposición se aplicará a todas las comunas de Entre Ríos; 2o.) Abocarse de inmediato al estudio de este problema a fin de resolver favorablemente la situación de los empleados municipales con sueldos inferiores a $ 1.500, durante los cuatro últimos meses de este año.

Por su parte, el intendente de Paraná después de la conversación mantenida con el gobernador y representantes de la Federación de Empleados y Obreros Municipales ha prometido a estos últimos considerar en una nueva reunión las posibilidades de mejorar los sueldos de los servidores de la comuna de la capital a partir del 1o. de octubre corriente.

Exhortan a lavar y pelar las manzanas antes de ingerirlas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El gobierno de Buenos Aires hace un llamado a la población en general para que "las manzanas destinadas a su alimentación sean lavadas y peladas antes de ser ingeridas". La advertencia fue formulada, a raíz de recientes casos de intoxicación producidos en la localidad de Dairaux, Caseros, provincia de Buenos Aires, por el subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública de esa provincia, Dr. Carlos A. Castagnina, quien agregó que un niño luego de comer manzanas debió ser internado en grave estado en el hospital de la localidad mencionada.

"El origen de esa afección se debería a la fumigación intensiva de los manzanos, con una solución en la que se emplea arsénico".

Informóse sobre el estado de campos de pastoreo y del ganado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer un informe relacionado con el estado de los campos de pastoreo y del ganado; producción de crías; disponibilidades de ganado para venta; ganado de tambo y especies de granja.

En el capítulo de mayor interés (campos de pastoreo y ganado), se expresa que mientras en algunas zonas la situación de los campos ha mejorado un poco, en otras, por el contrario, ha sufrido un leve retroceso durante el mes de setiembre. Se estima que al finalizar el mes el estado de las praderas naturales y artificiales de casi todo el país se conceptúa de regular a bueno.

Señálase que con muy pocas variantes con respecto al mes de agosto evolucionaron las distintas especies ganaderas. Así se valoró como "bueno" el desarrollo y engorde de la hacienda en numerosas regiones pecuarias.

AUTOMOVILES
CHEVROLET 1948 — Sedan 4 ptas. impecable estado. [illegible]
CHEVROLET 1947 — Sedan 4 ptas. O nuevo
Mercedes Benz 170 — Diesel. Original fábrica
ISARD — Ultimo modelo
ACEPTAMOS CANJE — PERMUTAS — FINANCIACIONES
Rivadavia 2673 - Tel. 15767 — 14588v16

Motocicletas Motonetas
LAS MEJORES MARCAS — LOS MEJORES PRECIOS — LAS MEJORES FACILIDADES
MOTORSANT
San Martín 3299 — Tel. 31845 - Santa Fe — 14370v9 11

SE VENDE TALLER
De motos y motonetas, buenas representaciones. En pleno centro, se transfiere locación, salón exposición y galpón, alquiler bajo. - 4 de Enero 1892.
Ademar R. Durigón (Martillero Público)

VENDO URGENTE
En zona sur, regia casa 2 [illegible], living, cocina, baño instl. c/patio. Hay facilidades o contado. Posesión inmediata. Informes:
Francisco Castro — Tucumán 2662 — 14519v16

SUPERGAS
MARCAS Y MODELOS DE GRAN CALIDAD Y CATEGORIA. CON PARRILLA, CON Y SIN HORNO VISOR.



Cuotas desde **$ 290.-** por mes
ENTREGA INMEDIATA
SERVICIO TECNICO — REPUESTOS
S.A. Casa **DUBENSUA** Ltda.
SAN JERONIMO Esq. RIOJA — TEL. 11201

CELEBRO SU 75o. CUMPLEAÑOS LA Sra. ELEANOR ROOSEVELT



La Sra. Eleanor Roosevelt celebró el 11 del corriente el 75° aniversario de su natalicio en la Universidad de Brandeis, en Waltham (Massachussets). Asisten en la oportunidad el delegado de la India, Sr. Krishna Menon, y el Sr. Robert R. Bowie, del Club para Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard.

Se produjeron incidentes en la F. de Medicina

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —Un grave incidente se produjo anoche en la Facultad de Medicina. Según referencias obtenidas a través de voceros estudiantiles, un grupo de personas irrumpió en el edificio y ocupó una de las alas donde sorpresivamente a grandes voces dio vivas a Perón.

Los estudiantes que se hallaban en la casa atraídos por los gritos atacaron al grupo produciéndose una lucha que sólo cesó cuando llegó la policía.

Se presume que en el choque hubo algunos lesionados. La policía declaró que no se practicó ninguna detención y atribuyó los incidentes a un encuentro entre grupos antagónicos.

Acto de protesto del comercio e industria de Gral. Rodríguez

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Es total el cese de actividades de la industria y el comercio en el partido de General Rodríguez, en la provincia de Buenos Aires como señal de protesta por la resolución del ministro de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Noblía, de internar enfermos del sexo masculino en el hospital de Llanura "Vicente López y Planes", que en la actualidad se halla ocupado por mujeres y niños débiles, únicamente.

El presupuesto de la comuna de Rosario estudian

ROSARIO, 16. — En la secretaría de Hacienda de la comuna se reunió a mediodía la comisión de presupuesto con el objeto de finiquitar los detalles del proyecto de cálculos de recursos y gastos para el año fiscal 1960. En el mismo se contempla la cancelación de todos los cargos vacantes que hasta ahora alcanzan a 1.000, considerándose que para marzo esta cifra se elevará a 1.500. El nuevo presupuesto contempla en el rubro sueldos una reducción de 90 millones de pesos anuales.

El aumento de tarifas eléctricas

ROSARIO, 16. — El ente fiscalizador de los servicios públicos ha dictaminado en el expediente instaurado a raíz del último aumento en las tarifas eléctricas. Dispone, por el mismo, autorizar dichos cobros, que en muchos casos fueron hechos bajo protesta por numerosos usuarios. En cuanto al aumento de 39,6 centavos el kilovatio anunciado hoy por Agua y Energía, la comunicación oficial no ha llegado aún a conocimiento del Departamento Ejecutivo.

Gestiones de una entidad empresaria

ROSARIO, 16. — El consejo federativo de la Federación Gremial del Comercio e Industria de esta ciudad resolvió solicitar al comisionado municipal, Sr. Luis Carballo, una información relacionada con el criterio sustentado para elevar los impuestos de barrido y limpieza y de las tasas retributivas por servicios. Una vez obtenida ésta, se realizará una nueva reunión de los 58 presidentes de cámaras que integran la entidad empresaria.

Con respecto a los impuestos provinciales, el consejo federativo dispuso, a su vez, solicitar a los asociados la pronta respuesta a la encuesta enviada sobre el tenor de los impuestos que pagan en la actualidad. Sobre las bases de las contestaciones se procederá al estudio del presupuesto del código fiscal vigente para el próximo año.

El congreso de la FUA prosigue sus reuniones

CORDOBA, 16. — Continuó sesionando el congreso de la Federación Universitaria Argentina, con asistencia de 95 delegados.

Las deliberaciones se realizan en un clima de absoluta normalidad, hallándose en plena labor las comisiones que deberán expedirse sobre los diversos tópicos del temario. Grupos disidentes con las propuestas del ejecutivo provisorio, que preside el delegado por Córdoba Sr. Norberto Chiaravino, sostienen la necesidad de comenzar el estudio del punto 7° que se refiere al "análisis de la situación económico-político-social del país".

Arresto aplicado por Diputados

CORDOBA, 16. — Por haber violado los fueros parlamentarios del diputado Márquez, fue sancionado el Sr. Raúl Márquez Alonso con tres días de arresto que se iniciaron ayer a la tarde en una sala de la Guardia de Seguridad.

El cuerpo debatió el problema durante tres horas y media.

Detención de un dirigente municipal

CORDOBA, 16. — Se hizo efectiva la orden de detención que pesaba contra José Humberto Estéves, presidente del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, acusado de sostener un incidente con otro empleado de la comuna durante uno de los días de paro.

El gremio dio a conocer un comunicado sobre la cuestión declarando el estado de huelga como protesta.

El P. E. ha designado embajador en Turquía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó embajador en Turquía al señor Manuel Alberto Garasino, para cuyo nombramiento el Senado prestó el acuerdo correspondiente en la sesión del 19 de agosto último. El decreto de nombramiento aparece en el Boletín Oficial.

AL COMERCIO DE CARNES ALÚDESE EN UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "El agudo problema de la comercialización y mejor aprovechamiento de las carnes y sus derivados motiva e inspira este proyecto de ley", expresa el diputado nacional Enrique Bulit Goñi, al fundamentar tal proyecto por el cual "se declara de interés nacional la industria, elaboración y comercio de las carnes".

De acuerdo a la presentación, la Junta Nacional de Carnes presentará al Poder Ejecutivo en el término de 120 días un proyecto de red de elaboración de carnes a través de todo el territorio de la República. Comprenderá también la formación de sociedades cooperativas con los fines señalados, que tratarán de montar frigoríficos, fábricas, mercados y carnicerías. El Estado concederá créditos a los que participen del propósito común y "al término de diez años ninguna población de más de diez mil habitantes podrá tener en funcionamiento mataderos, si estos no se ajustan a las disposiciones industriales, sanitarias de tipificación y clasificación dictadas por las autoridades competentes".

En Corrientes vetan la ley del 82 por ciento

CORRIENTES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo vetó la ley del 82 por ciento móvil para todos los jubilados de la administración pública y comunal de la provincia, aprobada por unanimidad por ambas ramas legislativas. Expresa el mensaje del Poder Ejecutivo que no se ha podido establecer aún si las cajas están en condiciones económicas de financiar esa erogación. Agrega que, una vez finalizados los [illegible] pertinentes, el mismo Poder Ejecutivo aconsejará la aplicación de la escala que considere conveniente.

Las horas de labor de la administración bonaerense reducirán

LA PLATA, 16 (UPI). — En el acuerdo general del gabinete que presidió el gobernador, Dr. Alende, quedó sancionado el decreto por el que se reduce en una hora y media, entre el 15 de noviembre y el 15 de abril, el horario de labor de la administración provincial. En consecuencia, entre dichas fechas las oficinas públicas de la provincia trabajarán de 7.30 a 13, o sea durante cinco horas y media. En la oportunidad fue dictado también el decreto por el que la provincia de Buenos Aires se adhiere al Consejo Federal de Inversiones.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillos, demanda muy competente, precios satisfactorios, sin diferencias de tipo, sobre todo en lo que respecta a lotes livianos, bien preparados. Haciendas consumo, especiales o gordas buena calidad, sostenida competencia, precios estables dentro de los niveles de días anteriores. Regulares a generales, corriente, precios según condiciones. Toros, en franca alza. Vacas conserva, corriente. Entradas: 10.729. Compras: Armour 146, Anglo 87, La Blanca 432, Nacional 128, Smithfield [illegible], Sansinena 736, Swift 440, Wilson 169, Gualeguaychú 231 y Monte Grande 74. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 13.50 a $ 17.60; 431 a 450 kgs. $ 13 a $ 17.06; 460 a 490 kgs. $ 14.50 a $ 16.80; 500 y arriba, $ 14 a $ 16.30. Vacas gordas 380 y arriba, $ 12.60 a pesos 16.61; conserva buena, $ 10.80 a $ 13; inferior, $ 10.20 a $ 10.80. Novillitos gordos 260 a 319 kgs. $ 15.50 a $ 18.30; 320 a 360 kgs. $ 13 a $ 18.80. Vaquillonas 280 a 300 kgs. $ 15.50; 310 a 360 kgs. $ 14.50 a $ 18.72. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 16 a pesos 20.30. Haciendas generales, $ 12 a $ 14. Toritos y chanchería, $ 11.60 a $ 15. Toros conserva, $ 14 a $ 15.50 (record).

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 63 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con precios muy favorables para novillos overos negros y vacas de conserva, categorías estas en las que el frigorífico Swift operó con mucho interés. El resto se colocó con precios convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, $ 16.20; buenos, de pesos 15.12 a $ 16; regulares, de $ 14 a $ 15.56; conserva, de $ 13 a $ 13.90; novillitos, de $ 15.12 a $ 17.34; vacas buenas, de $ 14 a $ 14.80; regulares, de $ 13.46 a $ 13.28; conserva, de $ 8.70 a $ 12.30; vaquillonas, de $ 10.40 a $ 18.24; terneros, de $ 9 a $ 18.07; toros, de $ 11.72 a pesos 14.16. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 259; vacas y vaquillonas, 160; terneros, 10. Total: 479 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 62; el frigorífico Swift, para consumo 64, para exportación 171 y para conserva 62; abasto local, 154; abasto campaña, 10.

Pastore y Cía. Ltda. S. A.

De LOS QUIRQUINCHOS: novillos 4 a 15.53, 4 a 15.82, 2 a 15.50, 4 a 15.30, 3 a 14.62; novillitos 2 a 16.08, 5 a 15.60.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 16. — Con plaza firme operó hoy este mercado para cerrar las actividades de la semana. Títulos municipales: Rosario, serie A, 387.600 a $ 90; serie B, 8.000 a $ 90. Bonos de Y.P.F., 31.800 a $ 118. [illegible] Cindelmet, 431 a $ 305; 300 a $ 300. Fabril Financiera, 70 a $ 441. Meiners, 70 a $ 230. Celulosa Argentina, 60 a $ 458; 110 a $ 460. Picardo, 100 a $ 145. Kaiser, 100 a $ 329; 180 a $ 330; 50 a $331. Tritumol, 100 a $ 230; 40 a $ 240. Grassi, 24 a $ 206; 220 a $ 208; 80 a $ 211; 100 a $ 210. GEMA, 35 a $ 260. Fader, 20 a $ 459. Astarsa, 33 a $ 117. Martín y Cía, 100 a $ 240. ACINDAR, 100 a $ 320; 151 a $ 322; 300 a $ 321. Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a pesos 300; 50 a $ 302; 84 a $ 304; 327 a $ 305.50 a $ 307. Peuser, 100 a $ 96. Alanor (un voto), 100 a 362, 21 a $ 370; (tres votos), 20 a $ 364. Talleres Alabar, 60 a $161. Carbometal, 34 a $ 250. Manufactura de Tabacos Particulares, 40 a $ 448. Resumen de la semana: Títulos municipales, $ 184.040. Y.P.F., $ 61.234. [illegible] Total: pesos 1.851.627.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2 . . . . . $ 199.10
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo $ 720.—
Maíz, sano y limpio, a Est. Export. nominal . $ 280.—
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . $ 680.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por maíz, noviembre, comprador $ 278, vendedor $ 282; diciembre, comprador $ 285, vendedor $ 290; enero, comprador $ 292, vendedor $ 294. Por trigo, febrero, comprador $ 340, vendedor $ 350.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq. $ 10 y 20; achicoria, 12 paq. $ y 12, (el cajón 10); ajos, la ristra 20 y 40; arvejas, 10 kls. 40 y 60; alcauciles, la doc. 12 y 25; perejil, 12 paq. 20 y 50; cebollas: la ristra 30 cab. 20 y 65, de verdeo el paq. 8 y 16 (12.12 unid.), la bolsa 330 y 400, los 10 kls. 60 y 100; espinacas, el cajón 25 y 35; espárragos, 12 paq. 70 y 90; habas, 10 kls. 22 y 28; hinojos, 12 plantas 18 y 20; lechuga, el cajón 10 y 20; nabos, el paq. 2 y 3; papas M. del Plata, el kl. 2 y 3; pimientos: morrón el cien 200 y 350, común el cien 80 y 200; puerro el paq. 10 y 15 (12.30 unid.); radicha el paq. 4 y 6 (16.20 unid.); rabanitos, 12 paq. 12 y 25; remolachas, el paq. 5 y 10 (12.30 unid.); repollos, la doc. 20 40; tomates: Salta, el cajón 350 y 450 (24.27 kls.), la bandeja 180 y 320 (12.22 kls.), el kilo 8 y 15; zapallos, el kilo 5; zapallitos, la doc. 8 y 14; zanahoria, el paq. 8 y 15 (16.23 unid.); batatas Retreo, 50 kls. 220. Existencia de papas 4.238 bolsas.

Precios de huevos

Huevos, la doc. $ 16.80.

Precios de frutas

Bananas: el cajón $ 160 y 230 (16.18 doc), la doc. 9 y 11; frutilla de Helvecia, el kilo 20; limones, el cien 15 y 35; manzanas delic. el cajón 150 y 165 (21 kls.), r. delic. el cajón 165 y 182 (21 kls.), r. delic. la bandeja 150 (18 kls.), varias el cajón 145 y 165 (21 kls.), la jaula 135 y 180 (22.23 kls.); naranja: Rodell el cien 40 y 120, común el cien 60 y 110, correntina el cien 70 y 120; pomelo, el cien 120 y 180; peras, el cajón 200 y 330 (21 kls.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.[illegible]
1 Libra	232.50
100 Uruguayos	803.—
100 Liras	13.15
100 Pesetas	133.50
100 Francos franceses	16.75
100 Mejicanos	665.—

VENDO o PERMUTO
lancha automóvil, casco de plástico TIPO MINISTRO con motor Ford V-8, modelo 1946, de 100 H.P., con su correspondiente para su transporte.
IMPERIAL — SAN LUIS 2831. — 14609v17

HELADERAS COMERCIALES SEMINUEVAS
PRIMERA ORGANIZACION EN SUD AMERICA
NECESITA
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS
Con local, preferentemente ramo refrigeración, grandes posibilidades. Amplios detalles y referencias a:
COLD PARTS
AVDA. LA PLATA 930 - BUENOS AIRES
Inútil escribir sin reunir estas condiciones. — 22066v18

CARROS DE 4 Y 2 RUEDAS
reforzados, gran calidad, reacondicionados a nuevo, guarniciones, monturas y varios artículos afines. LIQUIDO. SAN MARTIN 2753 — SANTA FE. — 14612v16

VENDO CABRIADAS MADERA
Completas c/herrajes, desarmadas, 15 mts. luz, muy buen estado
1ª Junta 3058/62. Tel. 14035 — 13534v16

VENDEMOS EQUIPO GASOLERO 20 TT. mod. 1958
Tr. Estación Y.P.F. - 27 de Febrero esq. Salta - Sta. Fe — 14559v16

SU HELADERA
Cambie su viejo equipo por unidad sellada garantía, 5 años. FINANCIACION.
CASA ROLLER
RIVADAVIA 2801 — TEL. 18017 — 12607vnloA

TIRANTES

2x3 el mt.	$ 21.30
3x3 " "	32.—
3x4 " "	42.70
3x5 " "	53.30
3x6 " "	64.—

CHAPAS de zinc el kg. $ 27.50
a revendedores consulte precios
MANUEL MUÑIZ
San Luis 2836 - Tel. 30867 — 14603v18

R.I.N.P.A.
RULEMANES a Bolillas y Rodillos
Para automotores e industrias
25 de Mayo 2988, Tel. 31499 — 13450v20 A

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD
Fábr. gaseosas en plena producción, máquinas modernas, se entrega de inmediato con $ 250.000 seña, saldo 3 cuotas y 3 años plazo. SE PAGA SOLA. OPORTUNIDAD VARIOS SOCIOS. Atendemos sólo propuestas serias. a P.RESTANTE C. CENTRAL Sta. Fe. Doc. 2441.742. — 14614v16

OFICIAL TORNERO
Con experiencia se necesita. Inútil presentarse sin antecedentes. Diag. J. M. Aguirre 2653. Ciudad. — 14472v16

NECESITO TERRENO
20x50 aproximados, sobre pavimento
ZONA INDUSTRIAL
TEL. 18310. — 14520v16

VENDO AUTO RUGBY
mod 1925 buen estado en general. Tr. Gilberto Kieffer Humboldt sobre ruta Nac. 166. — 14514v16

Socia muy competente con $ 50.000.-
y trabajo personal p/ importante negocio por mayor y menor, en pleno centro. Cartas a este diario J. R. P. — 14384v16

Buena remuneración CORREDORES
p/Santa Fe y Santo Tomé. Av. 7 de Marzo 1230, Santo Tomé, de 16 a 18 hs. — 14489v16

Joyería El Diamante



CREDITOS a sola firma
S. Jerónimo 2466, Tel. 15926

POSTE QUEBRACHO
Colorado de primera
VENDO
Rivadavia 1763 - Santa Fe — 14521v16

SE VENDE
En San Cristóbal, hermosa fracción de campo de 72 Has. con casa, galpones y otras mejoras. Magníficamente ubicada a pocos metros de la ciudad y de la Sociedad Rural. Informes: calle San Lorenzo 1695. Santa Fe. Teléfono 16626. — 14565v19

Por ausent. del país
Vendo casa S. del Carril 3016; combinado Geloso, saxofón tenor "Martin" y juego dormitorio. Tratar en la misma. — 14490v16

Local a desocupar
TRANSFIERO EN GALERIA CENTRAL
Lugar de privilegio. Amplio. Informes: 12 a 16 y 20 a 22 horas. Castellanos 2268, Tel. 10830. — 14493v17

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS
Corrientes Nº 2858
Necesita MECANICO para máquinas de hacer cajitas. Presentarse de 9 a 12 hs. — 14502v16

GUADALUPE
zona residencial, cerca playa VENDO DESOCUPADO chalet 5 habit., vest. 2 baños y d/dep. teléfono y gas. Perfecto estado, terreno 10 x 43.30. Hipot. B. Hip. Nac. Preg. teléf. 19865. — 14585v16

VENDO
Equipo para fabricar soda con 2.500 sifones. Pasaje Lugarra 6195 entre S. Martín y S. Jerónimo. Barrio Mayoraz. — 14517v17

ACOPLADO HELVETICA 16 T.T.
con frenos, carroc. carga general, rodado 1100x20, muy buen estado
con solo $ 50 mil
resto amplias facilidades de pago. — JUAN CINCOTTA
San Martín 3099 - Santa Fe — 14522v17

VENDO
Cosechadora SENOR
Mod. 1954. Tratar: Tel. 15374 — 14586v16

Gratis $ 3.500
Gane por mes sin descuidar sus ocupaciones vendiendo nuestras afamadas CAMISAS por su cuenta. SOLICITE GRATIS muestras y precios, adjunte $ 5 en estampillas a Fábrica de Camisas MAÑO. Suc. 27 B. C. de C. 40. Bs. As.

NECESITO $ 300.000 PARA INDUSTRIA
PRENDA MAQUINAS Y ACCESORIOS TRIPLE VALOR. PLAZOS NECESARIOS 2 A 3 AÑOS.
POR CARTA, Sr. ALBERTO, ESTE DIARIO. — 14613v16

PROMOTOR DE VENTAS
Con experiencia y auto para atender interior del país, necesita importante industria dulces y conservas. Cargo bien retribuido y gran porvenir. Informes y referencias L. E. 2461691 CORREO CENTRAL, SANTA FE. — 14485v22 A

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
REPUBLICA ARGENTINA
Provincia de Santa Fe, Departamento Las Colonias, Pueblo Pilar, calle pública S/N s/n esquina calle pública S/N s/n (Lote 42 de la Manzana B) Casa en terreno que mide 14.75 m. de frente al Sud por 26.975 m. de frente y fondo al Este, Sup. 367,42 m2. aproximada (libre de ochava). El 23 de octubre de 1959 a las 10 y 30 horas en Sucursal Santa Fe. BASE $ 97.500 con HIPOTECA de hasta $ 72.800 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Consta de cuatro habitaciones y dependencias. No. Ho.-V-24 7007202. Sucursal Santa Fe. — 46006v22

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
REPUBLICA ARGENTINA
Ciudad de Santa Fe, calle Necochea No. 5135. Casa en terreno que mide: 7 m. de frente al Este por 17.32 m. de fondo, Sup. 121.24 m2., aproximada. El 23 de octubre de 1959 a las 10 y 30 horas en Sucursal Santa Fe. BASE $ 101.400 con HIPOTECA de hasta $ 72.800 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Consta de 3 habitaciones y dependencias. No.Ho.-V-24 7008758. Sucursal Santa Fe. — 46007v22

Lavarropas y Heladeras Eslabón de Lujo y Norge
[illegible]
ENTREGA INMEDIATA
Alcázar
Agente Oficial
Mendoza 2321 - Tel. 19730 — Nº 1

AUTOMOTORES
OPEL REKORD 1958 — Como nuevo. 2 colores. Equipado.
DODGE Custon 1947 — Muy bueno. Radio, calefacción.
DODGE chico 1947 — Reparado.
ISARD — Ultimo modelo equipado. Entrega inmediata.
VENTAS - PERMUTAS
Rivadavia 2673, Tel. 15767

DESOCUPADA
Importante casa semi-nueva, muy próx. F.C. Belgrano. 2 plantas c/salón y dos casas para familia. Es una ocasión por su bajo precio. Informes:
Francisco Castro — Tucumán 2662 — 14580v16

Domingo Quaranta
S. Martín 2690, Tel. 12906
VENDEMOS DESOCUP. Y CON FACILIDADES
Francia alt. 3 de Febrero: Amplia casa, liv. com. 3 dorm. coc. baño inst., hab. y baño serv., lav., etc. Terreno [illegible] mts.
9 de Julio y J. [illegible]: casa antigua 6 hab., coc. baño, patios, etc. Terreno [illegible] aprox., en 1 ó 2 lotes.
San Juan y 3 de Febrero: [illegible] 3 dorm. coc. baño inst. etc.
Río de Janeiro y López y Planes. Prox. cancha Unión, 3 dorm. garage, vest. com. coc. baño, etc.
Zavalla y B. Martínez, cerca cancha Gimn. y Esgrima. Living-comed., 2 dorm., coc., baño, galería.
Villa Dora - Dorrego y Derqui, 2 dorm., coc., dep. baño y terraza con 2 hab. etc.
Guadalupe - J. de la Rosa y Avellaneda, 4 hab. coc. baño, galería. Terreno 10x50 mts.
Barrio Belgrano - S. Jerónimo y Espora, prox. Est. Omnibus y del asfalto, 3 hab y dep.

TERRENOS

Ob. Gelabert Esq. Urquiza, a 1 cuadra Inst. Exp. Buen lote 10,00x13,90 con tapial y vereda.
Barrio "Los Hornos" - B. Lavaisse y 1o. de Mayo, 10x42, en 1 ó 2 lotes.
Guadalupe - Av. Costanera y C. Espora, a pocos mts. de la Playa. 3 lotes.
Monte Vera, [illegible] F. C., 2 lotes de 12x23 mts.

DISTRIBUIDORES-AGENTES
Con organización de ventas para productos del agro "Allemandi". Dar amplias referencias sobre la forma de trabajar, experiencia, conocimientos del ramo, movilidad, etc.
ZONA: Departamentos: Castellanos, Las Colonias, San Cristóbal, La Capital, Garay, San Justo y San Javier. — AYACUCHO 3698 - Rosario — 31255v16 10 A

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 602.698
Director: Ricbó Caputto

RESPONSABILIDAD EN LA SOLUCION DE UN GRAVE PROBLEMA

La ley recientemente sancionada y que autoriza el traspaso de la empresa oficial de transportes de esta ciudad a cooperativas o sociedades de componentes integradas por el personal que presta servicio en las líneas de ómnibus o, en última instancia, al capital privado, para que continúe con su explotación, ha despertado algunas reacciones que merecen ser analizadas desde un ángulo estrictamente objetivo para evitar una nueva y muy peligrosa frustración de una iniciativa realista que, si para algunos sectores no es la ideal, es la única posible dentro del proceso de alarmante desintegración de esa rama del servicio público. Que el sindicato se oponga a la aplicación de la ley porque en el fondo esta estructura jurídica puede reducir su gravitación y debilitarse como factor de poder que presiona para que no se innove en la materia, y quiera que el Estado siga volcando millones de pesos para abonar sueldos y bonificaciones sociales a un sector de obreros y empleados que trabaja espaciadamente por falta o deficiencias del material en uso, se comprende perfectamente, porque al final la mayor responsabilidad del desastre deriva de la conducción oficial de la empresa. Pero que representantes del pueblo que actúan en el Concejo Deliberante y determinados organismos partidarios que respaldan su actuación, se escuden en enunciados teóricos de sus plataformas políticas para protestar contra esta ley, oponerse al traspaso y postular que el servicio se mantenga dentro del ámbito oficial, es inconcebible cuando la experiencia está a la vista y recientes actitudes señalan la oposición de esos sectores para que se reintegre a la esfera municipal, que es la natural y legítima, la empresa que hasta ahora sigue dependiendo de la provincia.

Si el gobierno, respondiendo a los requerimientos de celosos defensores de la autonomía comunal, le ha ofrecido el servicio a la Municipalidad y ésta lo ha rechazado como desentendiéndose del problema, el principio de autoridad para reconvenirlo por la sanción de una ley que promueve una solución se desvanece, al extremo de colocar a estos improvisados críticos en una situación poco airosa. Así, eludiendo responsabilidades y desviando hacia la provincia explotaciones típicamente municipales para que con sus rentas generales enjugue los déficit de meses y años, cualquiera legisla y se desempeña en el Concejo y en la rama administrativa de la comuna. Es muy cómodo postular que continúe la explotación estatal, pero sin preocuparse y arbitrar soluciones que corresponden a la propia órbita en que se desempeñan los representantes populares y funcionarios. Y más cómodo aún insistir en esquemas teóricos que encuadran dentro de una moderna concepción en la conducción del Estado y los servicios públicos, pero impracticables en una realidad que estrecha su cerco e impide alcanzar un mínimo de eficiencia en las prestaciones y un prudente equilibrio entre los gastos y los ingresos. Más aún, por ese prurito de quedar bien y exhibirse en una línea ortodoxa en la defensa de la estatización, no han tenido tiempo o no han querido penetrar en el fondo y el espíritu de la ley para crear el ambiente propicio y estimular a los obreros para que acepten la primer fórmula que mantendría el sentido popular en la explotación del transporte.

Aquí viene bien el adagio de que el árbol no deja ver el bosque y la pasión nubla el raciocinio al extremo de no advertir que la ley prevé una solución de tipo social para los obreros y empleados de las líneas de ómnibus. Ofrecerles a los trabajadores del transporte las unidades en circulación y el trazado de las líneas, para que las exploten como dueños a través de cooperativas o de entidades de componentes, es una solución y de indiscutible sentido social. Aleja la posibilidad de penetración de capitales o empresas privadas que tanto preocupa y alarma a los que se han levantado contra la aplicación de esta ley y ofrece a los trabajadores del transporte la ocasión de demostrar que pueden también ellos ser eficientes administradores de un servicio y capaces de mejorarlo para satisfacer las premiosas necesidades de los usuarios. Si no todo el personal que en la actualidad revista en la empresa oficial puede ser asimilado por la transformación que promueve la ley, por lo menos la mitad de los seiscientos tiene destino en esta nueva fórmula de explotación y el resto podría tener asegurada su estabilidad ya sea acogiéndose, los que están en condiciones, a los beneficios de la jubilación, y el excedente pasando a revistar en otras reparticiones del Estado donde existen vacantes y el gobierno las habilitaría con tal de impulsar la solución definitiva del problema del transporte urbano. Lo cierto es que en vez de eludir responsabilidades y mantener una posición dogmática en materia de servicios públicos, los sectores que actúan en la vida municipal y los núcleos partidarios que lo apoyan, bien pueden tomar el problema en sus verdaderos términos y trabajar para que se concrete esa solución intermedia, de esencia popular, pues de lo contrario no tendrán ninguna razón valedera para oponerse a que se aplique la última y extrema alternativa de liquidar la empresa oficial y licitar el material y las líneas para su explotación particular. El gobierno tiene que salir de este trance difícil a que lo ha conducido una explotación singularmente deficitaria, porque las rentas provinciales tienen otro destino y no pueden soportar el continuo drenaje de decenas de millones de pesos para atender un mal servicio y postergar indefinidamente la satisfacción del angustioso reclamo de los usuarios.

Gestiones realizadas por profesionales de ciencias económicas

Las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia han hecho una presentación ante el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan Quilici, por la que se solicita se deje sin efecto una medida dispuesta por la Dirección General de Rentas relacionada con la ley 3836, por la que se crea la obligatoriedad del aporte patronal, sobre el monto de los aranceles profesionales, en las tareas de auditorías permanentes, cuya actuación se realiza sin relación de dependencia.

Se señala en la presentación de referencia que "la aplicación de tal precepto en el caso de auditorías, significa que la Dirección General de Rentas considera al auditor un empleado en relación de dependencia, retribuído en sus tareas por sueldos y jornales. Expresas disposiciones legales permiten afirmar lo contrario, o al menos exigen la prueba de determinadas circunstancias para configurar tal relación".

Más adelante se dice: "La aceptación del criterio sustentado por dicha repartición significaría invalidar por vía de interpretación una disposición legal (Art. 13º, inc. a) del decreto 7490). En efecto, si la labor de auditoría permanente no configura ejercicio profesional, sino actividad en relación de dependencia, tal artículo no tendría aplicación alguna, pues el decreto de aranceles 7490/50 es aplicable únicamente al ejercicio libre de la profesión.

"Por todo lo expuesto, y en uso de facultades otorgadas por el artículo 160, de la ley No. 2362, incisos 3 y 4, solicitamos del señor ministro disponga se deje sin efecto el procedimiento y criterio impugnado por este Consejo Profesional".

Festival de patín habrá el sábado en la Esc. L. y Planes

Un espectáculo de alta jerarquía artística se realizará mañana a las 21 en la cancha de básquetbol de la Escuela No. 5 "Vicente López y Planes" ubicada en calle Tucumán y Av. Freyre, en cuya oportunidad actuará el conjunto de patín del Club W. Escalante, a total beneficio de la obra que realizará la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento educacional.

Esta fiesta ha despertado singular entusiasmo en el populoso barrio Roma dado que se podrá presenciar un excelente espectáculo. El conjunto de patín del Club W. Escalante se caracteriza por la gracia, el ritmo y la belleza con que realizan sus números de danza y acrobacia.

Corresponde tener en cuenta la noble finalidad benéfica que anima a los organizadores del acto y es indudable que las instalaciones se verán colmadas de público.

Los precios que regirán son estos: sillas: damas y caballeros $ 15. General: $ 10 y menores $ 5.

El programa a cumplirse es el siguiente: primera parte: Pequeño moñito rojo, Sangre Vienesa, Samba de las Cuevas, La Cumparsita, Fascinación, Champlin y Rosas del Sur. Segunda parte: Malambo, Acrobacia, Culis, Leyenda del beso, Acrobacia, Ojos Verdes, Milonga y Acrobacia sincronizada. Los participantes serán los siguientes: primera parte: Rubén Cerrutti, Mirta Rodríguez, Judith Cerrutti, Guillermo Brocal, Bernardo Pelegri, Mirta Rodríguez, Armando Llao, y Antonio Genesi. Segunda parte: Rubén Cerrutti, Ana María Alonso, Guillermo Brocal, Bernardo Pelegri y Judith Cerrutti.

Actos Culturales

CONCIERTOS

En la Escuela "Moreno": Pasado mañana a las 21, Virginia Differding, soprano, Francisco Parreño, piano, y Susana Schivazappa, guitarra.

CONFERENCIAS

Gastón Gori: Mañana a las 19.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Poetas santafesinos del 900".

R. P. Guillermo Furlong: El 20 a las 21.30, en el Aula Alberdi de la Facultad de Derecho, sobre "Una nueva visión de la revolución de Mayo".

Ricardo C. Núñez: El 21 a las 19, en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Derecho, sobre "El sentido de nuestra codificación penal".

Oscar E. Tacca: El 21 a las 18 y 30, en el Jockey Club, sobre "La experiencia de los liceos pilotos en la enseñanza secundaria francesa".

CURSILLOS

Dr. Rafael Virasoro: En la Escuela Normal "Almirante Brown", mañana a las 11 y el 24 y 31 del mes actual a las 11, sobre el tema "Origen del pensamiento filosófico".

Susana Simián de Molinas: El 20 en la Casa del Maestro, a las 19, sobre aspectos históricos de Santa Fe".

EXPOSICIONES

Nelly Alvarez: Hasta el 21 muestra de dibujos y pintura en el salón "Leopoldo Lugos", San Martín 1824.

César López Claro: Inauguración de una muestra de obras pasado mañana a las 18, en la escuela "Moreno", Ituzaingó 1814.

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Inaugúrase mañana muestra de obras de aspirantes a beca XXXVI Salón.

TEATROS INDEPENDIENTES

Teatro de los 21: Esta noche a las 21.30, función debate; los sábados a las 21.40 y los domingos a las 18.30: "Diálogos", de Eugenio O'Neill.

CINE

Cine Club: Pasado mañana a las 20.30, en el cine Santa Fe, exhibición de dibujos animados chinos y húngaros y títeres sobre marionetas checoslovacas.

Quedó constituída la comisión organizadora del "Congr. del Cebú"

La misma efectuará una reunión mañana a los 17

De conformidad con el propósito enunciado oportunamente por el titular de Agricultura y Ganadería de la provincia, en el sentido de promover un movimiento de opinión en torno a la conveniencia o inconveniencia de la crianza de ganado cebú en esta provincia, se ha constituído la comisión que tendrá a su cargo la organización del denominado "Congreso del Cebú", la que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro; representante de ese ministerio, Dr. Holderico Calace Gallo; representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Juan José Guichandut, jefe de la división producción de la Dirección de Ganados de carne y equinos; representante de la Legislatura Provincial, Sr. Luis Alemán, presidente de la comisión de asuntos agrarios de la Cámara de Diputados; representante de C.A.R.C.L.O. Dr. Juan José Vera; representante de los criadores de cebú Sr. Gerardo Basita; representante de los criadores de razas de carne Sr. Ricardo Chiappero, y secretario general el Sr. Juan Carlos Barreyro, secretario privado del ministro de Agricultura.

Esta comisión efectuará su primera reunión mañana a las 10 en el despacho del Dr. Ferro.

Ha sido equiparado el sueldo del personal de los museos didácticos

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, suscripto en acuerdo de ministros, según el cual se amplía la equiparación de cargos aprobada por decreto 1204 del corriente año, incluyéndose al personal de los museos didácticos de la provincia declarado docente por el reglamento, que para su organización y funcionamiento, fuera aprobado oportunamente.

Los considerandos del decreto señalan que esos empleados que revistan con categoría docente en los cargos de director, vicedirector y encargado de sección o taller crean la necesidad de adoptar los cargos y bonificaciones respectivas al presupuesto aprobado para el restante personal docente.

En cuanto a la parte resolutiva en ella se establece que en cuanto a la equiparación de cargos en ella quedan incluídos los docentes de los museos didácticos de la provincia con los sueldos siguientes: director como director escuela primaria 1ª categoría; vice director como director de escuela de 2ª categoría y encargados de sección o talleres, como maestra de grado.

También el decreto establece régimen de supresiones y disminuciones, bonificaciones, suplementos y creaciones y ampliaciones.

En la reincorporación de personal bancario insístese en Diputados

Otros asuntos consideró la Cámara de Diputados en la reunión realizada ayer

Presidida por el vice presidente segundo diputado por La Capital, Sr. Rienzo Bedetti, se realizó ayer la sesión de tablas de la Cámara joven, iniciándose la misma a las 18.50 para finalizar a las 19.30. En su transcurso se aprobaron tres asuntos sobre tablas y dos despacho del orden del día.

Reincorporación de bancarios

En primer término, y contando con la conformidad de todos los sectores, se trató una minuta de comunicación al P. E. presentada en esta oportunidad por el bloque radical del Pueblo, reiterando al gobierno el pedido de inclusión en el período de prórroga, del proyecto sobre reincorporación de los empleados bancarios cesantes. Como se recordará, el primitivo proyecto con respecto a este asunto, fué presentado por el diputado de la UCRI (disidente Mirto Viale).

Informó la iniciativa Orpinell quien destacó que han transcurrido casi tres meses de la presentación de la minuta y hasta el momento el gobierno no ha remitido aún el proyecto. "No sabemos —agregó— las causas de la demora, ignoramos la conducta que ha de seguir el Ejecutivo en esta emergencia, pero, sobre todo, nos extraña y desconcierta su indiferencia. Recordó también que en varias provincias como San Juan, Mendoza, Corrientes, San Luis, Neuquén, Córdoba y Santiago del Estero se ha reincorporado ya a la casi totalidad de los bancarios cesantes.

En nombre del sector ucrista adelantó el voto favorable del mismo el diputado Viñals, quien después de recordar argumentos del debate anterior, afirmó que "es un profundo error mantener las cesantías". Consideró que de no variarse el temperamento "es persistir en el error", y expuso su inquietud en el sentido de que el P. E. remita el proyecto de ley, para superar esta situación.

Finalmente habló el autor de la primer minuta, Viale, que se refirió a la angustiosa situación provocada en las familias de los bancarios cesantes, a quienes no se les da cabida en la actividad privada por el hecho de "ser huelguistas", y afirmó que la reincorporación significará un mejoramiento de la tarea de los bancos.

Puesto a votación el proyecto se aprobó por unanimidad, mereciendo tal pronunciamiento el entusiasta aplauso de los numerosos bancarios que ocupaban los palcos de la barra, quienes también exteriorizaron ese estado de ánimo durante las exposiciones de los distintos oradores.

Otros proyectos sobre tablas

También se aprobaron sobre tablas estos otros dos proyectos:

—Minuta de comunicación al P. E., del diputado Viñals, que lo informó, por el que se solicita al P. E. la inclusión en el actual período de prórroga del proyecto de ley por el que se autoriza a la comuna de Funes a donar al gobierno provincial una fracción de terreno de propiedad comunal, con destino a la construcción de la comisaría.

—Despacho de comisión, informado por Bilicich, gestionando al P. E. su intervención para que se instale una central telefónica automática en la zona sur de Rosario.

—Despacho de la Comisión de Presupuesto, que informó Viñals, por el que se autoriza al gobierno a aumentar partidas en los presupuestos de las empresas de transportes de Santa Fe y Rosario y compañía "La Técnica" de esta ciudad.

Orden del día

La Cámara entró a considerar de inmediato los dos asuntos contenidos en el orden del día, que fueron informados por el diputado Joaquín Pérez, son ellos los siguientes:

—Minuta al P. E. solicitando incluya en el plan de trabajos públicos de 1960, la construcción de un edificio para la comisaría de policía, juzgado de paz y oficina bromatológica en Posta de San Martín (Rosario) y la construcción de un edificio de 4 aulas y casa-habitación para el director de la escuela 247 de la misma localidad.

—Gestionando al P. E. incluya en el contrato a suscribirse con la firma norteamericana denominada "Nelson-Williams", la realización de los siguientes trabajos: a) construcción de los sistemas de desagües de la ciudad de Rafaela que, partiendo del norte y sud de la ciudad, atraviesan la Colonia Bella Italia, desembocando en los canales de Felicia y Aurelia, respectivamente; b) construcción del canal que partiendo al oeste de la ruta nacional Nº 34 con dirección este, sirva de desagüe a las zonas de Angélica, Colonia Iturraspe y Pereyra, desembocando en la cañada "Las Chiquas" en Santa María.

Fracasó la sesión de esta mañana

Por falta de quórum no se pudo reunir esta mañana la Cámara de Diputados. En dos oportunidades y estando en minoría, se dispuso esperar media hora para la formación del quórum, pero a las 11 y 30, ante la imposibilidad de constituirlo, la presidencia levantó la sesión. Debe consignarse que en la ciudad se encontraba el número de diputados necesarios para el número reglamentario, pero varios de ellos se hallaban en la Casa de Gobierno y se reintegraron al palacio legislativo después de las 11 y 30. Por este motivo el presidente del bloque de la mayoría Dr. Alberto Borella ha dispuesto enviar una nota a todos los integrantes del mismo llamándoles la atención por la despreocupación demostrada.

Importante gestión estudiantil ante el Dr. Sylvestre Begnis

Miembros de la Federación de Estudiantes de las Escuelas profesionales Nocturnas de la provincia de Santa Fe, entrevistaron al gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis a los efectos de exponer situaciones que afectan la actividad estudiantil de esas escuelas y solicitar se procuren soluciones adecuadas. Posteriormente estuvieron en este diario, donde manifestaron su público reconocimiento ante la deferencia con que fueron atendidos por el gobernador, quien manifestó a la delegación la buena disposición para atender la petición formulada.

Incompatibilidades

Los estudiantes plantearon en primer término al primer mandatario provincial la necesidad de que la ley de incompatibilidades no se aplique en esos institutos de instrucción, por lo menos hasta que se clausure el actual año lectivo. La nota con la cual acompañaron el pedido señala que "el cambio de profesores a la altura de los estudios no es aconsejable ya que prácticamente movería a comenzar de nuevo" y obligaría a los nuevos maestros a compenetrarse de los planes y métodos que vienen desarrollando los actuales titulares de las cátedras.

Títulos habilitantes

La otra cuestión planteada al Dr. Sylvestre Begnis se refiere al deseo estudiantil de que esas escuelas profesionales nocturnas gocen —como en una época sucedió— de la facultad de expedir títulos habilitantes para el ejercicio de la profesión. Hicieron notar que en la actualidad se concede a quienes concluyen sus estudios sólo certificados de competencia, lo cual desde el punto de vista de los peticionantes no justifica el esfuerzo del alumnado ni premia, como debe ser por justicia, el perfeccionamiento que se obtiene en las diversas disciplinas.

El texto de la nota elevada con este motivo dice que "la concesión de títulos habilitantes, luego de largos años de estudio, sería para los alumnos —en su totalidad empleados y obreros— el premio y el motivo de estímulo justo y necesario".

A las gestiones realizadas, el gobernador contestó que si bien no podía adelantar nada en concreto a cuanto a la satisfacción de los pedidos, deseaba que los presentantes tuvieran la seguridad de que el motivo de la entrevista atraía la mejor buena voluntad del gobierno y el sano deseo de hacer las cosas como corresponde.

Aprueban concursos de precios para la edificación escolar

Por decreto del Poder Ejecutivo, han sido aprobados los concursos de precios realizados oportunamente por las asociaciones cooperadoras de las escuelas Nros. 555, del departamento San Cristóbal y 1.063, 999, 739 y 855 del departamento San Justo, para contratar los trabajos de ejecución de las escuelas de referencia.

Las obras han sido adjudicadas a los contratistas siguientes: Escuela No. 555, a Raymundo Vivas, por $ 242 mil 104 con 10 centavos. Escuela No. 1.063, a Sinforiano A. Giordano, por 320.000 pesos; Escuela No. 999, a Tomás A. Garófali, por 235 mil 174 pesos con 18 centavos; Escuela No. 739, al mismo oferente por la suma de 235 mil 174 pesos con 18 centavos y Escuela 855 al ofertante precitado, en la suma de 235 mil 174 pesos con 18 centavos.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Banquete aniversario

La comisión central designada con motivo de la rememoración de las bodas de oro de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, prosigue activamente las tareas de organización de los distintos actos con que se rememorará tan trascendente acontecimiento, que prometen alcanzar gran brillo.

Asimismo se recuerda que continúan en venta las tarjetas para el banquete, por las que existe gran demanda, habiéndose previsto, por razones de organización, establecer como plazo para que puedan reservarse las mismas hasta el 25 del corriente.

ESC. "Dr. N. AVELLANEDA"

Función de teatro

El teatro infantil "Rayito de Luz" de la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" que dirigen las maestras Ada A. de Bonaldi, Graciela Demaria y Ethel Dolly Blanco, efectuó recientemente una presentación en el local del establecimiento con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del prócer que la signa.

ESC. NORMAL NACIONAL "GRAL. SAN MARTIN"

Organizada por las autoridades y personal del departamento de Aplicación, y con motivo de celebrarse el Día de la Madre, tendrá lugar el domingo una feria gastronómica con el horario de 10 a 12.

Los organizadores de la misma, invitan especialmente a concurrir a dicha feria a los padres de alumnos y personal, no dudando que han de contar con la colaboración de los mismos.

Próximos homenajes

La comisión organizadora de la demostración a la Sra. María Esther Meyer de Otero invita al personal en actividad y retirado a adherirse a los actos que en su honor se realizarán próximamente en el establecimiento escolar.

Los interesados pueden dirigirse en el turno de la mañana a las Stas. Dora Cornejo y Blanca Lombo, Tel. 12718 y a la Sra. Mireya G. de Abellevra, Tel. 19546. En el de la tarde a la Sra. Camila del Rivero de Elli, Tel. 11578 y Srta. Francisca Capón para retirar las correspondientes tarjetas y manifestar su adhesión antes del día 20 del corriente mes.

Cambian horarios de trenes locales

Han sido modificados los horarios de algunos de los trenes de pasajeros que realizan el servicio entre esta ciudad y Laguna Paiva y estaciones intermedias.

Los nuevos horarios establecidos, que rigen desde hoy, son los que a continuación se detallan: tren 43, que salía anteriormente de Santa Fe a las 6.11, lo hará ahora diariamente a las 6.25, llegando a la referida localidad a las 7.41, y al apeadero kilómetro 41 a las 7.48. El tren 49, saldrá a las 14.27, llegando a Laguna Paiva a las 15.42 y al apeadero citado a las 15.51; el tren 42 partirá del apeadero Km. 41 a las 5.3, para llegar a esta ciudad a las 6.50, y el tren 44, que corre a diario menos los domingos, partirá del apeadero mencionado a las 7.5 para arribar a Santa Fe a las 8.29.

Finalmente el tren 41 saldrá de esta ciudad a las 4.28 para llegar a Laguna Paiva a las 5.38 y al apeadero Km. 41 a las 6.5.

C. Deliberante

Proyéctase un puente para unir Alto Verde

El problema de las comunicaciones de Alto Verde es el motivo de un proyecto de ordenanza del sector mayoritario. Es para autorizar al Departamento Ejecutivo a los efectos de que entre en contacto "con los organismos nacionales y provinciales pertinentes y proceda, luego de los estudios técnicos que correspondan, a la construcción de un puente sobre el riacho Santa Fe".

Se contempla como punto de ubicación del futuro puente, la isla Alcardi en las inmediaciones del Yacht Club, debiendo la Municipalidad gestionar de Vialidad Nacional la cesión de los necesarios tramos del viejo puente carretero con Santo Tomé. Como complemento, se proyecta construir un terraplén en la isla Alcardi que llegue hasta el extremo sur del Alto Verde para facilitar el tránsito.

Al indicar la necesidad de que se realice tal construcción, expresan los concejales que por más que se perfeccione el tránsito fluvial nunca se obtendrá una continuidad de comunicación capaz de hacer desaparecer el aislamiento natural en que vive Alto Verde, que es precisamente el que le ha dado al distrito esa "particular configuración urbanística representada por la falta del trazado de calles, de plazas, etc. En la isla —agregan— existen [illegible] grupos de viviendas dispuestas al azar, separadas por callejas, lo que además de negar al lugar la mínima estética, conspira contra las normas higiénicas elementales".

Extendido del alumbrado hasta Arroyo Leyes

Otro proyecto presentado por el bloque de la UCRP se ocupa del problema de la extensión de la red de energía eléctrica hasta el distrito Arroyo Leyes, a cuyos efectos el D. E. deberá realizar urgentes gestiones ante Agua y Energía.

Tras señalar el notable impulso que daría a la zona la implantación de este servicio, tanto en el aspecto familiar como en la radicación de industrias, indica la necesidad de que las líneas sean extendidas con fondos de la empresa estatal.

Vecinales

SOC. "VILLA SETUBAL"

Está abierta la inscripción a la peña "La Huella"

La subcomisión de folklore de la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal", comunica que ha quedado abierta la inscripción a la peña "La Huella", que funciona en dicha entidad. Las clases de enseñanza estarán a cargo del profesor Gallo Martínez, realizándose las mismas [illegible] el próximo miércoles a las 20.

Nomeolvides, cantos y poesías: grato ambiente de la celebración del "Día Universal de la Madre"

Seguidos de la atenta mirada de las madres de los alumnos de la escuela Mariano Moreno, se llevan a cabo los actos en ese establecimiento. Abajo: Todo un símbolo de emocionada ternura: una niña hace entrega de nomeolvides a las madres presentes y otra pequeña obsequia flores a la vicedirectora de la escuela "Dr. Estanislao López", en el transcurso de los actos del "Día universal de la Madre".

Conforme a lo dispuesto por el Consejo General de Educación, en todos los establecimientos de su dependencia fue celebrado el "Día universal de la Madre". En todos ellos, congregado personal directivo, docente, alumnos y madres, se llevaron a cabo actos alusivos, y en todos ellos campeó soberana la frescura que sólo es posible encontrar donde hay niños y maestros reunidos.

Cuando esta mañana el redactor se encaminó para hacer la nota respectiva de los actos no tenía rumbo fijo, tenía que elegir una escuela y pensando en el significativo de la fecha, optó por un barrio de madres fecundas, donde "bandadas de niños" semejan afanosos gorriones, donde el barrio y la pobreza juega aguafuertes de hondo significado. El barrio: Mendoza al 4.300, la escuela: la 809 "Dr. Estanislao López". Allí, los números ejecutados por los pequeños cobraron el significado que el redactor pensaba encontrar, pudo comprobarlo en los ojos húmedos de las madres presentes, en el balbuceo apresurado de las poesías en labios de los niños, en la fresca gracia de una minúscula bailarina española, en la preocupada expresión de los rostros de las maestras siguiendo el desarrollo de "sus" números, en la maternal mirada de la vice directora y en la paternal autoridad del director, en fin, en todos los detalles que se aunaron para hacer realmente tocante el acto, que cobró su máxima expresión cuando una pequeña obsequió con nomeolvides a las madres presentes.

Viendo todo ello, el redactor pensaba que en esos mismos momentos en todas las escuelas de la ciudad, de la provincia, de la patria toda, se estaban llevando a cabo actos similares, distintos ambientes, es cierto, pero un único sentido: rendir homenaje al ser cuya presencia es alegría, fe y confianza y cuya memoria es fuerza motriz para la diaria lucha por la vida. El alegre bullicio continuaba en el ámbito de la escuela... tomadas las notas gráficas, cronista y fotógrafo la abandonaron lentamente y tras prolongado silencio uno de ellos dijo: ¡¡qué lindo es todo esto!!.

Otros actos

Como adhesión a la fecha, tuvo lugar esta tarde un acto alusivo en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 71 "Lucía Aráoz", organizado por el personal docente. Tras palabras de la señora Mirta B. de Dittori, fue servido un chocolate, se inauguró la exposición de composiciones sobre la fecha y se desarrolló un acto [illegible]

—En el Colegio de Nuestra Señora del Calvario, los actos se iniciarán mañana a las 15.30 con la proyección de una película en carácter de estreno, seguida de un debate. A las 18 se oficiará una misa, sirviéndose a continuación un vino de honor.

En la Escuela Moreno

Prosiguieron hoy los actos culturales programados por la dirección, personal, cooperadora y club de madres de la Escuela Mariano Moreno, que tal como se anunciara tienen por objeto contribuir al fomento de las expresiones culturales. Esta tarde procedióse a la inauguración de la muestra del pintor César López Claro y para el domingo a las 21 se anuncia la realización de una velada musical con la participación de la soprano Virginia Differding, el pianista Francisco Parreño y la profesora de guitarra Susana Schivazappa.

Una comisión estudiará el proyecto que crea un organismo de previsión

La Junta Central Pro Aplicación Ley Nº 4.800 de Rosario, conjuntamente con la Comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales y Municipales de ésta, representados por los Sres. Raúl Guzmán Centurión, Angel Cinaglia, Miguel Espósito, Juan C. Bernard, Aristóbulo Quirós, Sixto Suárez, J. Germán Villareal, Francisco González del Prado, Valentín García y Francisco Cardona, se reunieron en representación con el propósito de tratar el proyecto de ley de creación del Instituto de Seguridad Social en nombrar una comisión especial que tendrá como cometido realizar un exhaustivo estudio sobre dicho proyecto, el que una vez realizado, será presentado a las asambleas para dictaminar lo que más convenga.

También las dos entidades acordaron solicitar ante el Poder Ejecutivo y las Cámaras Legislativas, la aplicación inmediata de la ley 4.800, tal como ha sido sancionada, promulgada y reglamentada.

El cumplimiento de la ley No. 4800

Un comunicado dado a conocer por la comisión [illegible] del Movimiento Pro Aplicación de la ley 4.800 reitera lo informado respecto a que el gobierno de la provincia hará efectivo el pago de jubilaciones y pensiones [illegible] móviles a partir del 1º de setiembre y que lo anterior, se efectivizará tan pronto como el estado disponga de los recursos correspondientes.

En lo que hace a las reformas de la legislación respectiva, las mismas no serán inmediatas, y serán oportunamente proyectadas por las autoridades respectivas con la intervención de los sectores interesados. Se desvirtuaron ciertas versiones que señalaban el propósito de elevar el límite de edad a 60 años.

En lo que hace a la integración del directorio de la Caja de Jubilaciones —el gobernador de la provincia, que fuera entrevistado ayer y diera las anteriores seguridades— expresó su criterio favorable a una pronta integración del organismo mencionado.

Se inaugura mañana una exposición en el Museo de Bellas Artes

Mañana a las 10 se efectuará, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto inaugural de la exposición de obras de aspirantes a la beca instituída en oportunidad de haberse realizado el XXXVI Salón de Artes Plásticas de Santa Fe.

Esa beca, consistente en un viaje a Europa, será discernida por un jurado que [illegible] mañana, para tomar las pruebas complementarias de la muestra a los distintos concursantes, y que consisten en pruebas orales de capacitación y formación cultural, las que serán públicas.

La exposición integrada por cada pintor y [illegible] Museo y se prolongará durante todo el mes de noviembre.

Reformas al convenio sobre aprovechamiento del Bermejo aprueba

El P.E. de la provincia, por medio de un decreto suscripto en acuerdo de ministros, ha dispuesto aprobar las modificaciones introducidas al convenio interestadual sobre aprovechamiento de agua y energía hidroeléctrica del Río Bermejo, firmado en Buenos Aires el 31 de enero de 1959 entre las provincias del Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Santa Fe, y la Comisión Nacional del Río Bermejo. Este convenio [illegible] oportunamente a consideración del P.E. provincial, con las modificaciones introducidas en virtud de lo resuelto en la "Declaración de Salta", como resultado de una reunión interparlamentaria.

A los efectos [illegible] en lo posible el desarrollo de los estudios técnicos respectivos, se ha informado que la Comisión Nacional del Río Bermejo ha sugerido la aprobación de dicho convenio por el P.E. ad referendum de la Legislatura, quedando supeditada su vigencia, al momento en que fuera aprobado y ratificado por las demás provincias.

LA PARALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES AFECTARA PRINCIPALMENTE LOS DESAGUES

El intendente se ha referido al alcance de la medida. Más de cien obreros fueron suspendidos

La gravedad del conciso anuncio hecho ayer por la municipalidad en el sentido de que a partir de la próxima semana serán paralizados todos los trabajos públicos en ejecución o proyectados, movió a que un redactor de este diario entrevistase esta mañana al intendente, Sr. Ramón Lofeudo, para requerirle informes más detallados, dado que se trata de un asunto que, por sus naturales consecuencias, interesa a la población.

El Sr. Lofeudo se prestó gustoso a nuestros requerimientos si bien no sin antes advertir que la dispuesta cesación de los trabajos públicos municipales en la ciudad, no afectará la prosecución de las obras de ensanche de la calle General López, por lo menos en su etapa inicial próxima a concluir y que comprende el tramo que va desde San Jerónimo a 1º de Mayo, como así tampoco —y en esto puso mucho énfasis— los trabajos de repavimentación ya contratados con una empresa constructora de Córdoba que tiene un plan propio de financiación y que será —dijo— el primer paso importante hacia la solución adecuada y por muchos años, de un pavoroso problema que, juntamente con el de los desagües y pavimentación son los de mayor gravedad que afronta la administración municipal. "Los mismos —acotó— no son de ahora, si bien naturalmente con el transcurrir del tiempo se agravan, y nos toca a nosotros enfrentarlos con decisión, aunque lamentablemente los elementos mecánicos de que disponemos son exiguos y nuestros recursos sumamente escasos".

Alcance de la decisión

Al expresar el periodista que entonces el comentado anuncio no tendrá el alcance que se le asignó en un primer momento, dijo el Sr. Lofeudo: "Indudablemente el comunicado fue demasiado conciso y no contuvo la necesaria especificación. Empero, esta decisión que nosotros lamentablemente hemos debido adoptar por carencia de recursos, significará la paralización de una serie de obras importantes en materia de desagües, algunas a medio hacer y otras que se habían proyectado como de inmediata ejecución y que comprenden una vasta zona del municipio, especialmente los populosos barrios de la zona norte, como así también una serie de obras menores pero que son importantes para la comodidad de la población.

También la medida comprende los planes preparados para reparar la derruida avenida General Paz, la calle de enlace de las avenidas Freyre y López y Planes y otras obras de pavimentación".

—Y los arreglos de pavimentos?, inquirimos. "No —contestó— Paralizarlos no se puede, pues en poco tiempo sería imposible transitar por muchas calles céntricas. Esos trabajos proseguirán normalmente y serán activados en la medida del material y personal disponible".

Le preguntamos entonces cuál fue el motivo que llevó a adoptar tan drástica decisión, dándonos el intendente la explicación que transcribimos: "Al principio de este año aprobamos un plan denominado "de obras y reequipamiento", el cual contó con la aquiescencia del P.E. provincial, que nos prometió para su ejecución un anticipo de $ 20.000.000 a cuenta de entregas del gobierno federal para obras públicas. Esta suma debía hacerse efectiva en mensualidades de 2.000.000, y se hicieron las primeras hasta completar 6.000.000. Con esta suma la Municipalidad adquirió tres motoniveladoras por un costo aproximado de pesos 2.300.000, y con el resto 2 camiones, algunas máquinas para trabajos de vialidad y materiales, tales como piedra, cemento, caños para desagües además de abonar $ 400.000 en sueldos a personal ocupado en las obras previstas en dicho plan. Con ello se agotaron los 6.000.000, y dado que no existe a la fecha en el presupuesto vigente partida alguna que permita seguir atendiendo los gastos de materiales y pago de los jornales que se empleaban en diversos trabajos de desagüe, abovedamiento de calles, limpieza de cunetas, pavimentación, etc., se ha debido paralizarlos.

Suspensión de personal

Además, hemos debido adoptar la medida de suspender, a partir de hoy, en sus funciones a todo el personal supernumerario (102 hombres) que trabajaban en las mismas, suspensión que es por tiempo indeterminado. Se ha desembocado en esta situación en razón de la cesación de los aportes que regularmente suministraba el gobierno para tal plan de "obras y reequipamiento", aunque estimamos que es muy posible que haya pronto una solución y en ello estamos insistiendo".

El Sr. Lofeudo dio por terminada la entrevista manifestando que lamenta profundamente la situación creada a los hogares del centenar de obreros que han sido suspendidos, pero que a ello se llegó luego de extremar todos los recursos, añadiendo que aunque no quería mostrarse optimista esperaba que la situación se arreglase pronto, para de esa manera poder continuar con una cantidad de trabajos que la ciudad necesita premiosamente.

Movimiento gremial

Continúa normalmente el paro de empleados de sanatorios locales

Se cumplió en la fecha, una nueva jornada del paro que desarrolla en esta ciudad la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, rama sanatorios. Al igual que los días anteriores, el mismo se efectúa normalmente sin que se produjeran novedades al respecto. Como se sabe, el motivo de dicho paro, es la intransigencia patronal para renovar el convenio de trabajo.

Cabe agregarse, que las tratativas entre la parte obrera y la patronal, han quedado paralizadas, haciendo gestiones las autoridades de la Asociación para reanudarlas a la brevedad.

Comunicado de la Asociación Trabajadores de la Sanidad

Esta mañana visitó la redacción de este diario, un grupo de enfermeras de distintos sanatorios de la ciudad, quienes nos hicieron saber su inquietud para que el conflicto sea solucionado a la brevedad. Al mismo tiempo nos pidieron la publicación de un comunicado de A.T.S.A., filial Santa Fe, en el que se expresa: "Que se trata de confundir a la opinión pública diciendo que se plantea como sueldo básico para una mucama el de seis mil pesos. Eso es una maniobra incluso de algún patrón que asegura una precaria atención con alumnas de la Cruz Roja, demostrando su falta de seriedad en la atención de los enfermos. En realidad se pide un aumento de setecientos cincuenta pesos para sueldos promedio de dos mil quinientos, siempre insuficientes para vivir.

"Que se han hecho numerosos intentos ante los patrones antes de comenzar el paro y que los mismos han sido mantenidos en la ignorancia de estas gestiones o, deliberadamente, manifiestan ignorarlas.

"Que el Sindicato se propone informar a la opinión pública mediante una campaña destinada a que no se engañe a la misma.

"Que el paro se mantendrá hasta tanto la parte patronal no se avenga a entrar en tratativas y formule el ofrecimiento como reto de aceptación de la solicitado".

El paro del personal de S. Pública de la Nación

No se han registrado variantes en el paro dispuesto por la Federación Gremial de Empleados de Salud Pública, ante la falta de aprobación del escalafón único. En esta ciudad, la paralización de tareas es total, con la sola excepción de las guardias para los casos de urgencia en los establecimientos asistenciales.

Con respecto al mismo, las autoridades locales han informado que la Federación ha cursado al ingeniero Alsogaray el siguiente telegrama: "Hoy reanúdanse los paros totales en toda la república de los servidores Salud Pública, por falta de aprobación del escalafón único. Vuestro ministerio está cercenando éste, según últimas e inoportunas normas Secretaría Hacienda. Este personal no puede seguir siendo sumergido respecto empleados estatales".

MUSICOS LIBRES

La exigencia del carnet de idoneidad profesional

La Sociedad de Músicos Libres de la ciudad de Santa Fe, comunica a sus afiliados que se ha prorrogado por el término de seis meses la exigencia del carnet de idoneidad profesional en virtud de que el gremio encargado de su expedición, Sindicato de Músicos de Santa Fe, no se ha ajustado a las normas y reglamentaciones establecidas por la ley 4901. Cualquier consulta al respecto puede manifestarse en el horario de la entidad en calle Luciano Torrent 2947.

Asimismo, la Sociedad de Músicos Libres, informa que se encuentra abierto el registro de socios y orquestas.

Reunión de representantes de sindicatos

En el día de ayer se reunió la comisión paritaria Nº 3 con la asistencia de la totalidad de los representantes obreros y patronales, para reglamentar las tareas de cosecha fina, ciclo 1959-60 y almacenaje, no habiéndose llegado a ningún acuerdo en las tratativas, por cuyo motivo, la representación obrera solicitó un cuarto intermedio hasta el 21 del corriente a las 8.

Al tener conocimiento la delegación regional de FASA de la determinación de los representantes obreros, resolvió efectuar un plenario de los sindicatos agrarios de la zona a efectos de informar al gremio sobre lo tratado, el que se realizará el 20 del actual a las 9.

OBREROS GASTRONOMICOS

Amnistía para los socios

La comisión administrativa del Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, comunica que ha decretado una amnistía para los socios morosos, la que regirá hasta el día 30 del corriente. Aclara la información que dicha amnistía no alcanza a los asociados que hubieran sido separados de la organización por otras causas.

Secretaría de Asuntos Gremiales de ASOEM

La secretaría de asuntos gremiales, de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (A.S.O.E.M.), comunica a los delegados que pasado mañana a las 19, se realizará la próxima reunión del cuerpo. En la oportunidad se tratarán asuntos de mucha importancia para la marcha de la institución.

Asambleas gremiales

Obreros del caucho. — El domingo a las 9.30, en 25 de Mayo 3922. Temario: informe de la comisión directiva relativo a las tramitaciones realizadas para lograr un aumento de los actuales jornales.

Filatélicos

Emisión con motivo del "Día de la Madre"

Para mañana está anunciada la emisión del sello postal conmemorativo del "Día de la Madre", valor de un peso, impreso por la Casa de la Moneda de la Nación, por el procedimiento litográfico y en la cantidad de 3.000.000 de ejemplares.

La viñeta que ha sido dibujada por el Sr. Héctor A. Viola, representa a una niña jugando con una muñeca negra y una pequeña cuna: arriba, abarcando todo el sello apaisado, lleva la leyenda Argentina, un poco más abajo y hacia la izquierda el valor 1 peso, en la parte inferior a todo lo ancho Día de la Madre y en el ángulo izquierdo Correos; está impreso en colores negro y rojo, siendo su tamaño 22x32 milímetros; lleva filigrana sol grande R.A. y dentado 13 1/4.

Las planchas son de 100 sellos dispuestos en hileras verticales y horizontales de 10 x 10, se ha usado papel Nacional Zárate con goma amarillenta. Se aplicará en las cabeceras de la delegaciones regionales autorizadas el matasello de "Día de Emisión", en el horario de 8 a 13.

Auto en adhesión al año jubilar de Mons. N. Fasolino

La curia eclesiástica, dio a conocer hoy un auto del obispo auxiliar Mons. Enrique Príncipe, con motivo del año jubilar del arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, que celebra sus bodas de oro sacerdotales y de plata arquiepiscopales. Asimismo, en el referido auto se nombra la comisión de homenaje al prelado.

Se expresa en dicho documento que la arquidiócesis desde hace 27 años es regida, como padre espiritual, por Mons. Nicolás Fasolino, de quien todos los fieles santafesinos se consideran auténticos hijos. Cada año, expresa dicho documento, encontramos ocasiones propicias para llegarnos hasta nuestro arzobispo y expresarle nuestra veneración y gratitud.

Próximamente, el 28 de octubre, nuestro Padre y Pastor, ha de recordar el Cincuenta Aniversario de su ordenación sacerdotal, sucedida en Roma en el año 1909. Estas Bodas de Oro con el Sacerdocio, encuentra a S. Excia totalmente entregado, con celo sacrificado y digno de admiración, a las tareas de su ministerio, dando su entusiasmo y fuerza en bien de las almas encomendadas a su solicitud pastoral.

Esta oportunidad viene a reclamar de todos los santafesinos, clero, religiosos y fieles, el vehemente deseo de aprovechar en toda su intensidad y alcance, para testimoniarle nuestra sincera gratitud y rendirle el homenaje que merece su altísima investidura.

Hubo un acontecimiento que atrajo las miradas y atención de los habitantes de la Patria, el VI Congreso Eucarístico Nacional, y ningún otro hecho podía desviar nuestra mentes y corazones de quien se había convertido en el centro de todas las atracciones: Jesús Eucaristía.

Finalizado, con éxito y fruto el mencionado Congreso, justo es que dediquemos nuestros esfuerzos a dar el debido esplendor a este feliz aniversario.

Una circunstancia providencial, permite que esta fecha jubilar de las bodas de oro sacerdotales sea como el inicio de una serie de actos y homenajes, que tendrá como meta la celebración de las bodas de plata de arzobispo y entrega del palio sagrado, que será el 19 de marzo y 23 de junio de 1960, aprovechando para declarar a este lapso de tiempo, entre una y otra recordación, como el Año Vocacional, a fin de con actos de piedad, ofrecimientos de sacrificios y buenas obras, y reuniones y congresos parroquiales y regionales, se estudie esta apremiante necesidad de nuestra Arquidiócesis, la escasez de clero y de vocaciones al sacerdocio y vida religiosa, y se provea alguna forma de solución de este impostergable problema.

Para celebrar las bodas de oro sacerdotales, aprovecharemos la Fiesta de Cristo Rey, eterno y Sumo Sacerdote, en cuya oportunidad se realizará una gran concentración de todos los colegios católicos y fieles de la ciudad, en la Plaza de Mayo, donde se oficiará una misa vespertina de comunión, a cargo del Excmo. señor arzobispo. También pedimos que en todas las iglesias y parroquias del interior se ofrezcan misas con esta intención y con la mayor participación posible de los fieles. El 28 de octubre, fecha aniversario, habrá una jornada de adoración para sacerdotes y religiosos, terminando con misa vespertina. El sábado 31, en horas de la tarde, un acto cultural y domingo 1o. de noviembre, un solemne pontifical en la santa iglesia Catedral, en su fiesta titular.

Para el mayor esplendor de estos actos y para la realización del Año Vocacional y los festejos finales de junio de 1960, venimos en nombrar la presente comisión presidida por nos y de la que formarán parte, en representación del Cabildo Metropolitano los Sres. Cgos. Sebastián Bogino y Juan L. Corti; por el Colegio de Párrocos, el P. Juan C. Pautasso y P. Albino Calafredo; el Pbro. Elvio L. Alberga, rector del Seminario Metropolitano; el Pbro. Andrés Reghenaz, rector del Instituto Universitario; el R. P. Juan M. Moglia, rector de los PP. Jesuitas; R. P. Adriano Rincón O.F.M., guardián de San Francisco; R. P. Luis Ariemendi, prior de Santo Domingo; R. P. Manuel González, superior de los RR. PP. Agustinos Recoletos; Rvdo. Hermano Ludovico, superior del Colegio Jobson; Rvdas. superioras de los colegios San José Adoratrices, Ntra. Sra. del Calvario, Ntra. Sra. del Huerto y San José, Hnas. Franciscanas; Pbro. Pedro L. Marozzi, encargado de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas; la Hble. Junta Arquidiocesana de la A.C.A. con todos sus miembros; presidente de la Liga de Padres de Familia; presidenta de la Liga de Madres de Familia; presidente de la Federación de los Colegios Católicos; presidente de los Vicentinos; presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul; presidente de la Federación de las Congregaciones Marianas; presidente del Apostolado de la Oración; presidenta de la Pía Unión de las Hijas de María; presidente de la Dirección Catequística; presidente de los Terciarios Franciscanos; presidente de los Terciarios Dominicos; presidente de la Fraterna Ayuda Cristiana; presidente del Magisterio Católico; presidente del Consorcio de Médicos Católicos, y presidente del Círculo Católico de Obreros.

Esta comisión podrá formar todas las subcomisiones que se crean necesarias, e invitará a adherir a estos justicieros homenajes a todas las parroquias del interior por medio de los señores vicarios foráneos y curas párrocos, como asimismo a las fuerzas vivas, culturales, deportivas etc. de la Arquidiócesis.

La primera reunión se llevará a cabo en el Palacio del Arzobispado el martes 20 del corriente, a las 18, para lo cual quedan los nombrados, debidamente convocados por la presente.

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

Junta Auxiliar del Norte

En la reunión efectuada por la junta auxiliar del norte del partido Demócrata Progresista, entre otras cosas resolvió nombrar como interventores reorganizadores en el departamento Garay a los Sres. Carlos Caballero Martín, Ernesto Farioli y José Ernesto Digiorgio.

El miembro de la junta Sr. Carlos Cagliero a quien se le encomendará la reorganización de los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal informó sobre sus gestiones e invitó a la junta en pleno a hacerse presente en la localidad de Tostado, mañana, donde se realizará una reunión con los dirigentes de los distritos.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Estará en ésta el interventor en la UCRI

Mañana llegará a ésta el interventor nacional en la U.C.R.I., Dr. Juan Carlos Manes, acompañado por los miembros de la mesa directiva del comité nacional, quienes asistirán a la asamblea provincial que tendrá lugar el domingo a las 9.30 y de la cual participarán legisladores nacionales y provinciales, autoridades partidarias y afiliados.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Reunión de la Junta Departamental

Mañana a las 16 en su sede de Sarmiento 3999 se reunirá la Junta Departamental de La Capital del Partido Justicialista para considerar importantes asuntos relacionados con la organización partidaria.

La instalación de un frigorífico se tratará mañana

Tal como ya se informara, mañana a las 15 en las instalaciones de la Sociedad Rural proseguirá una reunión especialmente dedicada a considerar las posibilidades de instalación de un frigorífico regional en Santa Fe.

A la importante asamblea asistirán ganaderos y personas vinculadas por su actividad a la industria frigorífica anunciándose la presencia del Dr. Juan B. Martín, director de la Corporación Argentina de Productores de Carne.

Sobre la creación del instituto de estudios "Juan M. de Rosas"

El Centro de Estudiantes Reformistas del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha emitido un comunicado refiriéndose a la creación del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas" haciendo notar que elementos reaccionarios y enemigos de la libertad, bajo pretextos fútiles pretenden revivir la figura del tirano que pisoteó las instituciones, los hombres y el honor de nuestra patria. Estas acciones —agrega— ya han sido juzgadas por la historia".

Lo que causa sorpresa —dice más adelante— es que "en el acto de inauguración de las actividades del citado instituto, el orador de fondo habló de la actuación pública en lo económico de Rosas en lo referente a las aduanas, sabiendo que la única aduana que defendió fue la de Buenos Aires para lograr un mayor centralismo y retrasar en muchos años el progreso del país. Otra aberración es que la filial Santa Fe lleve el nombre del brigadier Estanislao López, blasón del federalismo a quién sólo la muerte pudo arrebatarle el derecho de liberar el país y organizarlo".

"Por todo esto es que exhortamos a los defensores de la democracia y la justicia a unirse para defender estos principios que hoy pretenden avasallar los enemigos de la libertad y de la Patria".

Del Partido Demócrata

El Partido Demócrata, adherido a la Federación de Partidos del Centro, ha dado una declaración en la que manifiesta su protesta "por el agravio que ha inferido el Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas", en un acto realizado en esta ciudad, a la noble memoria de Artigas, el ilustre oriental de tan decisiva lucha por la organización federal de la República al vincular su nombre y su bandera al intento de reivindicación de la tiranía. "Nada más reñido con los procedimientos de la tiranía que el principio de la soberanía federal de los pueblos que Artigas proclamara como presupuesto básico de la organización nacional ni nada más ajeno al rosismo que la bandera federal que flameó, por eso, al lado de la bandera nacional, en el ejército libertador de Urquiza, en tanto que Rosas usaba la bandera azul pizarra y blanca de su creación con gorros colorados y leyendas partidarias, de la que, por lo visto, abjuran ahora sus continuadores".

La declaración termina diciendo: "Al igual que Rosas, sus partidarios actuales se apropian de símbolos y de hombres ajenos de hondo arraigo popular, si creen que pueden servirles para realizar su política totalitaria, en una maniobra de confusión y de engaño que el Partido Demócrata ya ha denunciado a la ciudadanía.

"En lo que respecta al uso del nombre del general Estanislao López para la filial santafesina, cuando es conocida la decisión con que el ilustre gobernante se mostrara dispuesto a enfrentar a la tiranía, el Partido se dirigirá a los poderes públicos pidiéndoles que se tomen medidas para impedir que se vincule a esta farsa aquel nombre preclaro".

Patronato de Leprosos

Campaña en demanda de ropas

Las autoridades del Patronato de Leprosos de esta ciudad, han iniciado una campaña tendiente a la obtención de ropas para niños y mayores, las cuales se destinan a los enfermos internados en el Instituto Profomédico "Manuel Rodríguez" como así también a los enfermos externos. En tal sentido, se encarece a los interesados en efectuar estas contribuciones a dirigirse a Buenos Aires 2562 o telefónicamente al Nº 11180.

No sólo la caza sino también la vacunación de perros es menester

Mucho se habla del problema de los perros sueltos, pero poco es lo que se hace para remediarlo. La acción de la municipalidad, bastante menguada por cierto, se limita a la caza de algunos canes y su traslado a la maestranza, donde sus propietarios pueden retirarlos previo pago de una exigua suma en concepto de multa.

Pero con esta práctica que pocos resultado ofrece como puede apreciarse recorriendo las calles, se soslaya el fondo del problema, que es la prevención de la rabia. Lo natural sería que, además de realizarse una labor más intensiva para terminar con el problema de los perros sueltos, se procediese a vacunar contra la terrible enfermedad a los animales apresados, como se está haciendo actualmente en la capital federal y Gran Buenos Aires. Para ello, naturalmente, haría falta que trabajasen coordinadamente la municipalidad y los organismos sanitarios especializados de la provincia y aún de la Nación, de manera de conseguir la vacunación de la mayor cantidad posible de perros y gatos, no sólo de los que deambulan libres por las calles, sino también de aquellos guardados en el recinto familiar. Para lograrlo es menester llevar a cabo una efectiva labor de difusión e ilustración sobre la hidrofobia.

La pequeña suma que la comuna percibe en concepto de multa por los animales que se retiran de la maestranza, puede ser reemplazada por el pago de la vacuna, y con ello se haría una obra sumamente útil, pues debe tenerse en cuenta que los canes y gatos sometidos al proceso de la vacunación quedan inmunizados por un período de tres años. Una labor tesonera y coordinada, tanto en el secuestro de animales, como en la vacunación y en el aspecto de la ilustración popular, significaría en el transcurso de unos pocos años un avance extraordinario en el camino que aparece tan difícil, de combatir la terrible enfermedad, más aún si se dictan leyes que hagan obligatoria la vacunación de estos animales domésticos.

Estado de los Ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.02	0.16	—
Posadas	0.51	—	0.03
Iguazú	4.25	1.35	—
Paraná	2.32	0.01	—
Rosario	2.31	—	0.09
Paraguay:			
Formosa	6.21	—	0.01
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	2.79	—	0.01

Mañana se cumplen las bodas de plata de la Asociación El Centavo

Mañana cumplirá 25 años de fecunda labor en bien de la niñez la Asociación El Centavo, lo cual ha movido a sus autoridades ha disponer que mañana se realice en la sede de la institución una reunión especial en homenaje a la fundadora Sra. Cristina Lannes Rueda de Capovilla.

A la vez se ha dispuesto comunicar a socios y amigos de la entidad que los festejos celebratorios de la fecha se realizarán en fecha próxima, la cual será oportunamente dada a conocer.

Exhibición de películas en la Sociedad Sionista

En el salón de la Sociedad Sionista, 1º de Mayo 2236 tendrá lugar el próximo domingo a las 21 una exhibición de películas presentadas por el comité de la Campaña Unida Pro Israel. En la oportunidad se proyectarán "Nace una estampilla", "Israel mi patria" y "La puerta abierta", las primeras dos habladas en castellano y la restante en idisch, con título en castellano. Además se escuchará la voz grabada de la Dra. Golda Meir durante su reciente visita a la Argentina.